

**Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión consolidado

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Comprobación del valor neto contable del fondo de comercio Con fecha 18 de mayo de 2015, la Sociedad matriz del Grupo CIMD adquirió el 100% de las participaciones de la Sociedad Millennium BCP Gestão de Ativos, S.G.F.I., S.A. (actualmente denominada IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.). Producto de esa adquisición, el Grupo registró un fondo de comercio en los estados financieros consolidados. Este fondo de comercio es sometido con carácter anual por parte de la Dirección del Grupo a una evaluación para determinar si existe deterioro, mediante el cálculo del valor en uso de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE). La metodología de valoración utilizada por la Dirección para la obtención del valor en uso asociado a la Sociedad IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. es la del descuento de los flujos libres de caja futuros asociados a dicha Sociedad para un período de proyección de 3 años. La estimación del valor en uso de cada UGE incluye un elevado nivel de juicio puesto que se basa en asunciones sobre aspectos como las tasas de descuento, los flujos de caja y las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas. El modelo es sensible a las variables e hipótesis utilizadas, existiendo, por su naturaleza, riesgo de incorrecciones en la valoración de este, sujeta a incertidumbre, motivo por el cual consideramos que la valoración de este es un aspecto relevante de la auditoría. Ver Notas 1, 3. e) y 10 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.	A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, para verificar el valor neto contable del fondo de comercio proveniente de la adquisición de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.: • Evaluación de la metodología utilizada por la Dirección para la estimación del deterioro del fondo de comercio. • Comprobación de la tasa de descuento utilizada por la Dirección, así como un recálculo de esta incluyendo la validación de los inputs claves con datos externos. • Obtención de la evidencia de la capacidad de predicción fiable de los Administradores y de la Dirección mediante la comparación de las previsiones de años anteriores y las evaluaciones de los deterioros con los resultados ocurridos. Adicionalmente, hemos recalculado la amortización del fondo de comercio contabilizada en el ejercicio tal y como establece el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre. Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. No se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en las pruebas descritas anteriormente respecto a la valoración del fondo de comercio detallado, así como su registro contable y su desglose en las cuentas anuales consolidadas.

Proceso de consolidación

Las distintas Sociedades del Grupo CIMD se dedican a realizar servicios de inversión, gestión, consultoría y comercialización de energía. El Grupo, tal y como se detalla en la Nota 1, está formado por 10 Sociedades con domicilio social en España, Portugal y Dubái.

Hemos realizado una comprobación del proceso de consolidación llevado a cabo por la Dirección de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2020. En el marco de dicha comprobación, hemos efectuado, principalmente, los siguientes procedimientos:

- Entendimiento de la estructura del Grupo, así como de las dependencias jerárquicas en el mismo.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
El proceso de consolidación implica los siguientes procesos realizados por la Dirección de la Sociedad dominante: - La integración de los saldos de las diferentes filiales del Grupo. - La homogeneización de los saldos a los criterios contables utilizados por el Grupo que se rige bajo la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y posteriores modificaciones. - La conversión al euro, moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de los saldos en moneda extranjera correspondientes a la filial del Grupo CIMD Dubái, Ltd. La complejidad de este proceso, así como el elevado volumen de saldos del Grupo correspondientes a las diferentes filiales, hacen que esta área haya sido considerado un aspecto relevante de la auditoría. Ver Notas 1 y 3 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.	- Re-ejecución del proceso de consolidación llevado a cabo por la Dirección de la Sociedad dominante, comprobando la totalidad de ajustes tanto de integración como de homogeneización realizados en el mismo. - Obtención de evidencia suficiente y adecuada sobre los saldos provenientes de las diferentes Sociedades filiales relevantes en el contexto del Grupo, mediante la auditoría de dichos saldos, o la recepción de reportings y/o informes de auditoría sobre las referidas cuentas anuales emitidos por otras firmas de auditoría, si aplica. - Verificación de los tipos de cambio aplicados a los saldos provenientes de la filial CIMD Dubái, Ltd. Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Reconocimiento de ingresos por las actividades propias de las Sociedades del Grupo

Las Sociedades que integran el Grupo CIMD se dedican, principalmente, a prestar servicios de intermediación en operaciones de instrumentos financieros por cuenta de terceros o cuenta propia, administración y representación de vehículos de inversión, intermediación y comercialización de energía y a la realización de distintos proyectos de consultoría tal y como se describe en la Nota 1 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Dichas actividades son realizadas por las distintas Sociedades que componen el Grupo domiciliadas en España, Portugal y Dubái.

Nuestro trabajo se ha centrado, para las Sociedades de Grupo domiciliadas en España, en el análisis, evaluación y comprobación del control interno, así como en la realización de pruebas de detalle.

Respecto al sistema de control interno, entre otros, hemos procedido a realizar los siguientes procedimientos respecto a la actividad de intermediación:

- Entendimiento del proceso de intermediación de los principales tipos de operaciones financieras con las que trabajan las Sociedades del Grupo, así como del proceso de intermediación y comercialización de energía.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Los principales ingresos del Grupo están constituidos por comisiones percibidas y los resultados de operaciones financieras cuando la intermediación se realiza por cuenta propia. El reconocimiento de ingresos de las distintas Sociedades del Grupo ha sido considerado un aspecto relevante dentro del marco de nuestra auditoría dada su relevancia en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Ver Nota 19 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.	• Testeo de la efectividad de los controles generales informáticos sobre los principales aplicativos involucrados en el proceso de comercialización de energía así como las interfaces entre los mismos. Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle para los diferentes servicios prestados por las distintas sociedades del Grupo consistentes en: • Confirmación de los saldos mantenidos en cuentas de efectivo en entidades financieras y revisión de las correspondientes conciliaciones bancarias. • Solicitud, para una muestra de clientes, de la confirmación de la facturación e ingresos pendientes de cobro al 30 de septiembre de 2020. • Comprobación de la liquidación para una muestra de facturas emitidas. • Verificación de la exactitud y existencia mediante la comprobación de boletas y órdenes de clientes para una muestra de operaciones intermediadas en los mercados financieros. • Verificación de los ingresos registrados por los servicios de asesoramiento mediante la solicitud de información soporte para una muestra de operaciones. • Recálculo global de la comisión de gestión cobrada por las Sociedades Gestoras de IICs o Fondos de Titulización, comprobando que los tipos de comisión aplicados se corresponden con los recogidos con los tipos comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a través de los folletos informativos. • Confirmación con OMIE (Operador del Mercado Ibérico de Energía) de los ingresos y gastos procedentes de la intermediación de energía al 31 de diciembre de 2020. • Re-ejecución del cálculo de provisiones por insolvencia de aquellos clientes que presentan impagos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	- Verificación de cumplimiento de las tarifas máximas detalladas en el tarifario adjunto en la web de la CNMV en el caso de intermediación de operaciones a clientes minoristas. - Comprobación del registro contable y devengo de los ingresos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020. - Comprobación de la inexistencia de asientos inusuales sobre las cuentas contables en las que se registran estos ingresos. Adicionalmente, para las Sociedades pertenecientes al Grupo domiciliadas en Dubái y Portugal, hemos obtenido evidencia suficiente y adecuada sobre sus saldos, mediante la recepción de los correspondientes reportings o informes de auditoría sobre sus cuentas anuales o información financiera al 31 de diciembre de 2020 emitidos por PwC Dubái y por otras firmas de auditoría. Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. y sociedades dependientes

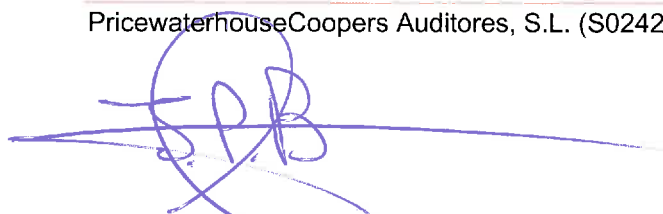
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Javier Pato Blázquez (22313)

30 de marzo de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/07684

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

CLASE 8.^a

ON9471105

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en euros)

Activo	2020	2019 (*)
Tesorería (Nota 5)	2 815 353,21	2 592 067,59
Cartera de negociación (Nota 6)	14 912 692,84	17 825 234,29
Valores representativos de deuda	4 511 131,79	7 287 954,46
Instrumentos de capital	10 318 451,85	10 499 579,30
Derivados de negociación	83 109,20	37 700,53
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 6)	671 500,00	252 100,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	671 500,00	252 100,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias	82 607 766,94	55 801 857,59
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	74 586 651,69	47 408 597,47
Crédito a particulares (Nota 8)	8 021 115,25	8 393 260,12
Otros activos financieros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	610,00	610,00
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	610,00	610,00
Activo material	-	-
Otros	-	-
Participaciones	-	-
Entidades del Grupo	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material (Nota 9)	1 162 822,58	1 457 171,31
De uso propio	1 162 822,58	1 457 171,31
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activo intangible (Nota 10)	5 455 616,23	7 562 202,65
Fondo de comercio (Notas 1 y 3.e)	2 879 016,37	5 038 278,49
Otro activo intangible	2 576 599,86	2 523 924,16
Activos fiscales (Nota 16)	2 043 276,60	1 945 314,94
Corrientes	460 372,57	596 440,35
Diferidos	1 582 904,03	1 348 874,59
Resto de activos (Nota 8)	4 136 855,74	4 826 064,67
Total activo	113 806 494,14	92 262 623,04

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

CLASE 8.^a

ON9471106

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en euros)

	2020	2019 (*)
Pasivo y patrimonio neto		
Pasivos financieros a coste amortizado	25 799 355,93	7 298 081,67
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11)	22 773 997,76	5 304 738,47
Deudas con particulares (Nota 11)	3 025 358,17	1 993 343,20
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones (Nota 13)	1 639 415,14	1 064 484,03
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	613 543,04	417 355,09
Otras provisiones	1 025 872,10	647 128,94
Pasivos fiscales (Nota 16)	212 255,24	33 942,49
Corrientes	212 255,24	33 942,49
Diferidos	-	-
Resto de pasivos (Nota 12)	35 331 349,03	33 652 394,52
Total pasivo	62 982 375,34	42 048 902,71
Fondos propios		
Capital (Nota 14)	2 018 656,83	2 018 656,83
Escriturado	2 018 656,83	2 018 656,83
Menos: Capital no exigido	-	-
Prima de emisión (Nota 14)	3 555 844,89	3 555 844,89
Reservas (Nota 14)	42 460 396,47	41 721 743,63
Otros instrumentos de capital (Nota 14)	(71 100,00)	(71 100,00)
Menos: Valores propios	(71 100,00)	(71 100,00)
Resultado del ejercicio (Nota 14)	4 739 656,86	4 969 333,32
Menos: Dividendos y retribuciones	(3 250 000,00)	(4 250 000,00)
Ajustes por valoración (Nota 14)	(143 287,38)	802 529,97
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio (Nota 14)	(143 287,38)	802 529,97
Resto de ajustes por valoración	-	-
Subvenciones, donaciones y legados	-	-
Total patrimonio neto atribuible a la entidad dominante	49 310 167,67	48 747 008,64
Intereses minoritarios (Nota 14)	1 513 951,13	1 466 711,69
Total pasivo y patrimonio neto	113 806 494,14	92 262 623,04

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



ON9471107

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en euros)

Pro-memoria

	2020	2019 (*)
Avales y garantías concedidas (Nota 17)	12 319 367,50	12 546 141,19
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Derivados financieros (Nota 17)	4 966 417,04	5 172 535,03
Otras cuentas de riesgo y compromiso (Nota 17)	-	-
Total cuentas de riesgo y compromiso	17 285 784,54	17 718 676,22
Depósito de títulos (Nota 17)	2 841 245 463,40	4 252 559 887,41
Otras cuentas de orden (Nota 17)	3 302 215 480,72	2 492 215 424,07
Carteras gestionadas (Nota 17)	21 695 398,18	22 801 206,42
Total otras cuentas de orden	6 165 156 342,30	6 767 576 517,90

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

CLASE 8.^a

ON9471108

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Expresada en euros)**

	2020	2019 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	46 522,78	15 288,02
Intereses y cargas asimiladas	(128 132,45)	(165 570,95)
Margen de intereses (Nota 18)	(81 609,67)	(150 282,93)
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas (Nota 19)	60 952 450,03	69 576 528,35
Comisiones pagadas (Nota 20)	(5 937 494,09)	(12 351 310,30)
Resultado de operaciones financieras (neto) (Nota 21)	3 043 265,46	2 573 720,74
Cartera de negociación (Nota 21)	3 043 265,46	2 573 720,74
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio (neto) (Nota 20)	318 364,29	(71 900,69)
Otros productos de explotación	-	-
Otras cargas de explotación (Nota 20)	(82 434,18)	(35 040,70)
Margen bruto	58 212 541,84	59 541 714,47
Gastos de personal (Nota 22)	(38 058 102,76)	(38 612 869,41)
Gastos generales (Nota 23)	(11 576 260,99)	(12 349 051,33)
Amortización (Notas 9 y 10)	(2 724 928,95)	(2 838 411,95)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(309 125,75)	(233 075,56)
Inversiones crediticias (Nota 8)	(309 125,75)	(233 075,56)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Resultado de la actividad de explotación	5 544 123,39	5 508 306,22
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(21 376,92)	(21 299,65)
Activos materiales (Nota 9)	-	0,35
Activos intangibles (Nota 10)	(21 376,92)	(21 300,00)
Resto	-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
Resultado antes de impuestos	5 522 746,47	5 487 006,57
Impuesto sobre beneficios (Nota 16)	(603 850,17)	(433 955,93)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	4 918 896,30	5 053 050,64
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
Resultado del ejercicio	4 918 896,30	5 053 050,64
Resultado atribuido a la entidad dominante	4 739 656,86	4 969 333,32
Resultado atribuido a intereses minoritarios	179 239,44	83 717,32
Beneficio por acción		
Básico (Nota 14)	14,13	14,82
Diluido (Nota 14)	14,13	14,82

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

CLASE 8.^a

ON9471109

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Expresado en euros)****a) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

	2020	2019 (*)
Resultado del ejercicio	4 918 896,30	5 053 050,64
Otros ingresos / gastos reconocidos	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	(945 817,35)	(127 826,69)
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	(945 817,35)	(127 826,69)
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
Total ingresos y gastos del ejercicio	3 973 078,95	4 925 223,95
Atribuidos a la entidad dominante (Nota 14)	3 793 839,51	4 841 506,63
Atribuidos a intereses minoritarios (Nota 14)	179 239,44	83 717,32

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

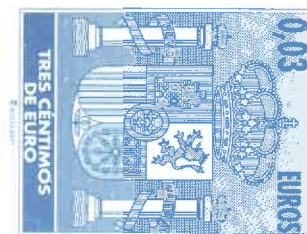
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en Euros)

b) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE											
	FONDOS PROPIOS											
	Capital	Prima emisión	Reservas	(Patrimonio propio y de la Sociedad Dominante)	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de capital	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total fondos propios	Socios externos	Total patrimonio neto
Saldo final en 2019 ^(*)	2 018 656,83	3 555 844,89	41 721 743,63	(71 100,00)	(4 250 000,00)	-	4 969 333,32	47 944 478,67	802 529,97	48 747 008,64	1 466 711,69	50 213 720,33
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2020	2 018 656,83	3 555 844,89	41 721 743,63	(71 100,00)	(4 250 000,00)	-	4 969 333,32	47 944 478,67	802 529,97	48 747 008,64	1 466 711,69	50 213 720,33
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	4 739 656,86	4 739 656,86	-	4 739 656,86	47 239,44	4 786 896,30
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	(3 250 000,00)	-	-	(3 250 000,00)	-	(3 250 000,00)	-	(3 250 000,00)
Trasposos entre partidas de patrimonio Neto	-	-	738 652,84	-	4 250 000,00	-	(4 969 333,32)	19 319,52	(945 817,35)	(926 497,83)	-	(926 497,83)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final en 2020	2 018 656,83	3 555 844,89	42 460 396,47	(71 100,00)	(3 250 000,00)	-	4 739 656,86	49 453 455,05	(143 287,38)	49 310 167,67	1 513 951,13	50 824 118,80

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

CLASE 8.ª



0N9471110

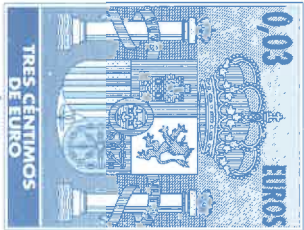
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE											
	FONDOS PROPIOS											
	Capital	Prima emisión	Reservas	(Patrimonio propio y de la Sociedad Dominante)	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de capital	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total fondos propios	Socios externos	Total patrimonio neto
Saldo final en 2018 ^(*)	2 018 656,83	3 555 844,89	40 759 734,59	(71 100,00)	-	-	2 959 596,32	49 222 732,63	930 356,66	50 153 089,29	1 439 994,37	51 593 083,66
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2019	2 018 656,83	3 555 844,89	40 759 734,59	(71 100,00)	-	-	2 959 596,32	49 222 732,63	930 356,66	50 153 089,29	1 439 994,37	51 593 083,66
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	4 969 333,32	4 969 333,32	-	4 969 333,32	26 717,32	4 996 050,64
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	(4 250 000,00)	-	-	(4 250 000,00)	-	(4 250 000,00)	-	(4 250 000,00)
Traspasos entre partidas de patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	962 009,04	-	-	-	(2 959 596,32)	(1 997 587,28)	(127 826,69)	(2 125 413,97)	-	(2 125 413,97)
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final en 2019	2 018 656,83	3 555 844,89	41 721 743,63	(71 100,00)	(4 250 000,00)	-	4 969 333,32	47 944 478,67	802 529,97	48 747 008,64	1 466 711,69	50 213 720,33

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

CLASE 8.ª



0N9471111

CLASE 8.^a

ON9471112

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Expresado en euros)**

	2020	2019 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	28 957 401,54	(11 865 818,96)
Resultado del ejercicio (+/-) (Nota 14)	4 918 896,30	5 053 204,84
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	2 865 515,13	3 103 796,63
Amortización (Notas 9 y 10)	2 724 928,95	2 838 411,95
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-) (Notas 8, 9 y 10)	330 502,67	254 375,21
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	(189 916,49)	11 009,47
Resultado ajustado (+/-)	7 784 411,43	8 157 001,47
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	1 418 298,76	(9 936 544,44)
Inversiones crediticias (+/-) (Notas 7 y 8)	(1 664 889,96)	(4 246 516,65)
Cartera de negociación (+/-) (Nota 6)	2 492 541,45	(3 816 013,93)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-) (Nota 6)	600,00	(249 900,00)
Otros activos de explotación (+/-) (Notas 8 y 16)	590 047,27	(1 624 113,86)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	19 754 691,35	(10 086 275,99)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-) (Nota 11)	18 501 274,26	941 923,72
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-) (Notas 12 y 16)	1 857 267,26	(10 594 243,78)
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-) (Nota 12)	(603 850,17)	(433 955,93)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-)	58 998,29	145 227,11
Pagos (-)	-	-
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	-
Activos materiales (-) (Nota 9)	-	-
Activos intangibles (-) (Nota 10)	-	-
Otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

CLASE 8.^a

ON9471113

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Expresado en euros)**

	2020	2019
Cobros (+)		
Cartera de inversión a vencimiento (+)	58 998,29	145 227,11
Participaciones (+)	-	-
Activos materiales (+)	294 348,73	244 507,67
Activos intangibles (+)	(235 350,44)	(99 280,56)
Otras unidades de negocio (+)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-)		
Pagos (-)		
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-) (Nota 14)	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
Cobros (+)		
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) (Nota 14)	(3 250 000,00)	(6 450 000,00)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	(318 364,29)	71 900,69
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	25 448 035,54	(18 098 691,16)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) (Nota 5)	38 741 730,84	56 840 422,00
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-) (Nota 5)	64 189 766,39	38 741 730,84

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a

REGISTRO DE MARCAS DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS



ON9471114

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (en adelante, la “Sociedad Matriz del Grupo” o CIMD, S.A.) se constituyó el 13 de abril de 1984. Actualmente su domicilio social se encuentra ubicado en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, nº 131, planta 3ª.

La Sociedad Matriz del Grupo tiene como objeto social:

- a) La dirección y gestión de las actividades empresariales realizadas por entidades participadas en forma mayoritaria.
- b) La administración, intermediación, posesión, adquisición, tenencia y enajenación de valores mobiliarios por cualquier medio admitido en derecho.
- c) La gestión para la obtención de recursos de instituciones bancarias, financieras, industriales y comerciales, en la forma que estime conveniente.
- d) La promoción de empresas y negocios industriales y comerciales, por cuenta propia o de terceros, tanto en España como en el extranjero.
- e) La asistencia y asesoramiento en la implantación de empresas, adquisiciones y fusiones de empresas, asesoramiento en siniestros y seguros.
- f) La representación, en exclusiva o no, en y fuera de España, de firmas nacionales y extranjeras.
- g) Los negocios de compraventa e intermediación de toda clase de activos.

En general, quedan expresamente excluidas del objeto social todas aquellas operaciones cuya realización resulte legalmente encomendada, con carácter exclusivo, a determinadas entidades o instituciones, así como las que resulten legalmente prohibidas.



CLASE 8.^a



ON9471115

a) Entidades dependientes

- **Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A.:**

Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, CIMD, S.V., S.A.) se constituyó el 29 de enero de 1988 con la denominación inicial de "Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Mediador de Deuda, S.A.". En agosto de 1990 se transformó en Agencia de Valores, siendo inscrita con fecha 2 de enero de 1991 en el Registro de Empresas de Servicios de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) con el número 125. Con fecha 23 de febrero de 2010, el Ministerio de Economía y Hacienda resolvió autorizar la transformación de la sociedad en Sociedad de Valores, pasando a tener su denominación actual. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,99% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la recepción, transmisión y ejecución de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros, la negociación por cuenta propia y la gestión de un sistema organizado de contratación, actividades autorizadas por la CNMV.

- **Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.:**

La filial Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, Intermoney Valores, S.V., S.A.) se constituyó el 14 de mayo de 1998 bajo la denominación de Corretaje Multi-Bolsa, Agencia de Valores y Bolsa, S.A., transformándose en Sociedad de Valores y adquiriendo su denominación actual en el ejercicio 2000. Se encuentra registrada en la CNMV con el número 169 desde el 12 de junio de 1998. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,99% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la recepción, transmisión y ejecución de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros, la negociación por cuenta propia y la gestión de carteras, actividades autorizadas por la CNMV.

- **Intermoney Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:**

Intermoney Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) se constituyó el 2 de febrero de 1987 bajo la denominación de Gescatalana, S.A., inscribiéndose en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión CNMV con el número 69.

Tras la adquisición de la Sociedad por parte del Grupo CIMD el 23 de junio de 2000, se aprobó el cambio de denominación a la actual. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,96% en la sociedad.



CLASE 8.^a



ON9471116

La sociedad, de acuerdo con su objeto social, está autorizada por la CNMV a desarrollar las actividades de gestión y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, armonizadas y no armonizadas. Asimismo, con fecha 20 de diciembre de 2019 obtuvo autorización de la CNMV para administrar, representar, gestionar y comercializar entidades de capital riesgo.

- **Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:**

La filial Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.) se constituyó el 16 de octubre de 2003 y está inscrita en el Registro de la CNMV con el número 10. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 70% en la sociedad.

La sociedad, de acuerdo con su objeto social, está autorizada por la CNMV a desarrollar las actividades de constitución, administración y representación de Fondos de Titulización de Activos, Fondos de Titulización Hipotecaria y Fondos de Activos Bancarios. La convalidación de la CNMV necesaria para la constitución, administración y representación de Fondos de Activos Bancarios se obtuvo en mayo de 2013.

- **Wind to Market, S.A.:**

La filial Wind to Market, S.A. se constituyó el 23 de abril de 2004, siendo adquirida por CIMD, S.A. en el año 2006. El coste de adquisición de esta sociedad refleja tanto el importe efectivamente desembolsado como las cantidades adicionales pagadas a la sociedad vendedora en función de los acuerdos contractuales suscritos con la misma, habiendo surgido un fondo de comercio consolidado que se encuentra totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,99% en la sociedad.

Sus principales actividades son, de acuerdo con su objeto social, la realización de toda clase de actividades, obras y servicios propios o relacionados con los negocios de comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, actuando incluso como vendedor o agente de mercado; la intermediación en la negociación, negociación, compra y venta en el mercado de energía, productos energéticos o de cualquier activo relacionado con o que tenga como subyacente la energía o productos energéticos, así como en el mercado de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y cualquier otro activo relacionado con los anteriores.

- **Intermoney, S.A.:**

La filial Intermoney, S.A. fue creada el 3 de agosto de 1973 bajo la denominación social de Intermediarios Monetarios, S.A. pasando a adoptar su denominación actual el 25 de febrero de 1992. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,99% en la sociedad.



CLASE 8.^a

Interventoría



0N9471117

Sus principales actividades son, de acuerdo con su objeto social, la prestación de servicios de consultoría; la elaboración de todo tipo de informes, estudios y publicaciones; diseño, preparación y ejecución de cursos y seminarios; y la realización de todo tipo de actividades relacionadas con el asesoramiento, estudios, análisis y divulgación en materia de mercados monetarios.

Adicionalmente, en diciembre de 2019 la Junta General de Accionistas de la filial aprobó la ampliación del objeto social, incluyendo los siguientes puntos:

- Recibir, procesar, elaborar y tratar, así como difundir, almacenar y distribuir información sobre instrumentos financieros, otros tipos de activos, operaciones relativas a éstos y a sus intervinientes, así como su comunicación a cualesquiera personas físicas o jurídicas, institucionales o autoridades públicas o privadas, nacionales o internacionales, siempre que no se trate de información confidencial o que resulte protegida, directa o indirectamente, por la normativa de protección de datos.
- Recabar, procesar, elaborar y tratar, así como difundir, comercializar, suministrar y distribuir todo tipo de información financiera, económica, comercial, sobre operaciones relativas a instrumentos financieros u otro tipo de activos bien del sector financiero bien del sector de la energía, y en general, información de todo tipo que se derive de las actividades empresariales realizadas por entidades integrantes de su propio grupo, tanto por medios informáticos como por otros medios, todo ello, siempre que no se trate de información confidencial o que resulte protegida, directa o indirectamente, por la normativa de protección de datos.

• **Intermoney Valora Consulting, S.A.:**

La filial Intermoney Valora Consulting, S.A. se constituyó el 26 de agosto de 2008, teniendo CIMD, S.A. una participación directa del 99,99% en la sociedad.

La sociedad desarrolla las siguientes actividades, de acuerdo con su objeto social: prestación de servicios de consultoría financiera; valoración de empresas y proyectos y prestación de otros servicios de apoyo en operaciones corporativas; prestación de servicios de apoyo a unidades de control de sociedades gestoras; realización de todo tipo de estudios e investigaciones en relación con la energía y los mercados energéticos; desarrollo, comercialización y mantenimiento de programas de software en relación con las materias y actividades citadas anteriormente, así como con los mercados energéticos, con los sistemas energéticos y con la energía y sus fuentes; y la asistencia, asesoramiento y formación en relación con las materias y actividades citadas en los epígrafes anteriores.



CLASE 8.^a



ON9471118

- **CIMD (Dubai) Limited:**

CIMD (Dubai) Limited se constituyó en Dubai con fecha 13 de junio de 2012, quedando registrada en el Registro de Compañías del *Dubai International Financial Centre* (DIFC) con el número 1225, y estando supervisada por la *Dubai Financial Services Authority* (DFSA). Su capital social es de 1.100.000 USD (833.712,29 euros), siendo la participación directa de CIMD, S.A. del 100%.

Su actividad principal, de acuerdo con su objeto social, es la prestación de servicios de intermediación sobre instrumentos financieros, actividad autorizada por la DFSA.

- **IM Gestão de Ativos, Sociedade Gestora de Organismos de Investimento Coletivo, S.A.**

Con fecha 18 de mayo de 2015 se formalizó la compra de la sociedad Millennium BCP Gestão de Ativos – Sociedade Gestora de Fundos de Investimento, S.A., cuya denominación cambió posteriormente a IM Gestão de Ativos, Sociedade Gestora de Fundos de Investimento, S.A. Durante el ejercicio 2019 la denominación cambió a IM Gestão de Ativos, Sociedade Gestora de Organismos de Investimento Coletivo, S.A. (en adelante IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.). La sociedad está establecida en Lisboa (Portugal) y está supervisada por la *Comissão do Mercado de Valores Mobiliários* (CMVM) de Portugal. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 100% en la sociedad.

De acuerdo con su objeto social y con la autorización de la CMVM, la actividad principal de la sociedad es la gestión de instituciones de inversión colectiva mobiliaria, estando también autorizada a gestionar fondos de capital riesgo.

El precio de compra asumido por CIMD, S.A. ascendió a un importe de 22.665.517,00 euros. Este importe se correspondía con el precio pactado en el contrato de compraventa por importe de 15.750.060,00 euros más los siguientes ajustes sobre el precio inicial establecidos por contrato:

- Ajuste al precio en base a la variación del patrimonio neto de la sociedad, sucedida en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de finalización de la transacción, el cual ascendía a un importe total de 2.915.457,00 euros.
- Ajuste al precio en base a un porcentaje mínimo de cartera de fondos gestionados y de comisiones de gestión relacionadas con los fondos distribuidos por BCP en su red comercial en los siguientes tres ejercicios a partir de la fecha de la operación de compraventa (mayo 2015), y cuyo importe total asciende a 4.000.000,00 euros. CIMD, S.A. estimó altamente probable el pago contingente a BCP en base a las condiciones establecidas en el acuerdo, por lo que, teniendo en cuenta la normativa de aplicación, este importe fue considerado en su totalidad como mayor precio de la operación. Dicho pago se hizo efectivo el día 17 de mayo de 2018.



CLASE 8.^a



ON9471119

Para la contabilización de esta combinación de negocios la Sociedad Matriz del Grupo aplicó el método de adquisición.

De acuerdo con el método de adquisición, la comparación entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A., junto con los activos intangibles identificados, y el precio de compra detallado anteriormente como contraprestación de la operación, generó un fondo de comercio inicial de 15.114.835,00 euros. De acuerdo con lo permitido por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, la Sociedad Matriz del Grupo ha procedido a valorar el fondo de comercio consolidado a coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada en base a una vida útil de siete años, habiéndose registrado de forma retroactiva el efecto de la amortización de dicho fondo de comercio de consolidación. Por ello, el fondo de comercio de consolidación de la sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a un importe neto de 2.879.016,37 euros y a un importe neto de 5.038.278,49 euros, respectivamente (Nota 10). Tras la evaluación del mencionado fondo de comercio, no se ha observado que exista deterioro en el mismo en función de la evolución de la sociedad, su nivel de resultados y el grado de consecución de su plan de negocio, adicional al valor neto de amortización de dicho fondo de comercio.

Al 31 de diciembre de 2020, todas las entidades mencionadas tienen su domicilio, al igual que la Sociedad Matriz del Grupo, en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131, planta 3^a, excepto:

- CIMD (Dubai) Limited, que tiene su domicilio en Liberty House Building, Level 7, Office 711, DIFC, P.O. Box 506776, Dubai, Emiratos Árabes Unidos;
- IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. que tiene su domicilio en Avenida da República, nº 25, 5º A, Lisboa, Portugal.

La información relevante de las participaciones en Entidades Dependientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros				
	Valor en libros de la inversión	% de participación directa	% de participación indirecta	Capital ¹	Resultados del ejercicio
Al 31 de diciembre de 2020					
CIMD, S.A. (Sociedad Matriz)	-	-	-	5 574 501,72	23 935 884,07
CIMD, S.V., S.A.	3 005 053,04	99,99%	0,01%	3 005 000,00	4 905 885,72
Intermoney, S.A.	345 007,03	99,99%	0,01%	337 000,00	458 204,03
Intermoney Valores, S.V., S.A.	13 260 495,92	99,99%	0,01%	15 000 000,00	2 642 034,44
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	1 216 965,37	99,96%	0,04%	1 054 009,60	238 100,89
Wind to Market, S.A.	866 535,14	99,99%	0,01%	961 000,00	2 502 109,20
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	1 193 465,90	70,00%	0,00%	1 705 000,00	3 184 038,96
Intermoney Valora Consulting, S.A.	1 303 415,82	99,99%	0,01%	667 000,82	685 208,39
CIMD (Dubai) Ltd	774 693,09	100,00%	0,00%	1 100 000,00*	5 153 278,95*
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	8 935 517,00	100,00%	0,00%	1 000 000,00	2 913 171,54
					4 662 648,66
					2 987 492,91
					(450 186,01)
					(19 924,04)
					(75 144,24)
					(39 004,08)
					597 464,79
					(3 976,77)
					6 570 871,00*
					1 862 272,26

CLASE 8.^a

SALIDA 31/12/2019



ON9471120

Al 31 de diciembre de 2019

CIMD, S.A. (Sociedad Matriz)				5 574 501,72	22 564 256,06	5 621 628,01
CIMD, S.V., S.A.	3 005 053,04	99,99%	0,01%	3 005 000,00	4 564 583,24	3 241 302,48
Intermoney, S.A.	197 418,46	99,99%	0,01%	337 000,00	308 825,26	(450 630,32)
Intermoney Valores, S.V., S.A.	13 260 495,92	99,99%	0,01%	15 000 000,00	3 557 649,41	(915 614,97)
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	1 261 756,00	99,96%	0,04%	1 054 009,60	106 042,91	132 057,98
Wind to Market, S.A.	866 535,14	99,99%	0,01%	961 000,00	2 269 547,29	732 561,91
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	1 193 465,90	70,00%	0,00%	1 705 000,00	3 094 981,24	279 057,72
Intermoney Valora Consulting, S.A.	1 303 415,82	99,99%	0,01%	667 000,82	561 446,87	123 761,52
CIMD (Dubai) Ltd	835 539,76	100,00%	0,00%	1 100 000,00*	6 096 394,87*	7 206 884,04*
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	11 035 517,00	100,00%	0,00%	1 000 000,00	3 157 171,00	1 232 273,00

* En la Sociedad Matriz del Grupo incluye el capital escriturado y las primas de emisión.

² Incluye los resultados negativos de ejercicios anteriores.

* Importes expresados en USD.

b) Hechos relevantes**Ejercicio 2020:**

- **Amortización del Fondo de Comercio generado por la adquisición de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.:**

A fecha 31 de diciembre de 2020, y en base a la vida útil determinada para el fondo de comercio identificado en la adquisición de la inversión en IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A., CIMD, S.A. ha procedido a amortizar el mismo en un importe total de 2.159.262,12 euros (Nota 10).

- **Constitución de un Fondo de Capital Riesgo:**

Con fecha 28 de febrero de 2020, la CNMV inscribió en el registro administrativo de fondos de capital-riesgo el fondo denominado Lynx Renovables Iberia, FCR, así como a Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como entidad gestora.

- **Baja de Tucana Inversiones, S.A., SICAV en el Registro de la CNMV:**

Con fecha 29 de julio de 2020, Tucana Inversiones, S.A., SICAV, gestionada por Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., causó baja en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la CNMV al haber incumplido el número de accionistas mínimo exigido en el artículo 6 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y haber transcurrido el plazo de un año, previsto en los artículos 13.1 de la citada Ley y 16.1 de su Reglamento, sin haber procedido a su reconstitución permanente. Con fecha 19 de febrero de 2021 la SICAV ha sido inscrita de nuevo en el Registro Administrativo de la CNMV.



CLASE 8.^a



ON9471121

Ejercicio 2019:

- **Amortización del Fondo de Comercio generado por la adquisición de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.:**

A fecha 31 de diciembre de 2019, y en base a la vida útil determinada para el fondo de comercio identificado en la adquisición de la inversión en IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A., la Sociedad ha procedido a amortizar el mismo en un importe total de 2.159.261,99 euros (Nota 10).

- **Aportación de Socios en Intermoney, S.A.:**

Con fecha 18 de diciembre de 2019, el Órgano de Administración de la Sociedad acordó realizar una aportación por importe de 600.000 euros, con el objetivo de compensar las pérdidas registradas en el ejercicio y restablecer el equilibrio patrimonial en la Sociedad. Dicho acuerdo ha sido aprobado por la Junta General de Accionistas y ha sido desembolsado en enero de 2020.

- **Constitución Avance Multiactivos, FI:**

Con fecha 5 de abril de 2019, la CNMV procedió a la inscripción de un nuevo fondo de inversión denominado Avance Multiactivos, F.I. en el registro administrativo de fondos de inversión de carácter financiero, así como a Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como entidad gestora.

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Matriz del Grupo, en fecha 29 de marzo de 2021, procede a formular las cuentas anuales consolidadas e individuales y el informe de gestión consolidado e individual del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020. La fecha de formulación de las cuentas anuales del resto de las sociedades del Grupo ha sido el 11 de marzo de 2021.

Los Consejeros a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas son:

D. Iñigo Trincado Boville
D. Luis E. Navarro Barrionuevo
D. Rafael de Mena Arenas
D. Rafael Bunzl Csonka
Crédito Agrícola, S.G.P.S., S.A.
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.
D. José Antonio Ordás Porras
D. Rafael Galán Mas
D. Javier de la Parte Rodríguez
D. Pedro Manuel Dolz Tomey

Presidente
Vicepresidente
Consejero
Consejero
Consejero (representada por D. Sérgio Manuel Raposo Frade)
Consejero (representada por D. Antonio de Parellada Durán)
Consejero
Consejero
Consejero
Consejero



CLASE 8.^a



ON9471122

d) Plantilla

El número medio de personas empleadas en el Grupo durante los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	22	5	27	21	5	26
Técnicos y administrativos	183	119	302	184	118	302
	205	124	329	205	123	328

Por lo que hace referencia al resto de la información requerida por la Ley de Sociedades de Capital y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad Matriz del Grupo ni a sus sociedades dependientes.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han empleado por las sociedades incluidas en la consolidación personas con discapacidad mayor o igual al 33%.

e) Sucursales y Representantes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no tiene sucursales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la filial Intermoney Valores, S.V., S.A. tiene un representante en España, debidamente aprobado por la CNMV.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Matriz del Grupo, han sido preparadas sobre la base de los registros contables de cada una de las sociedades consolidadas utilizando el método de integración global, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV, sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, la situación financiera consolidada y el resultado consolidado.



CLASE 8.^a



ON9471123

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas (modificados estos dos últimos por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre), en todo lo que no se oponga a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, si bien se estima que serán aprobadas sin modificaciones.

No se han efectuado cambios en criterios contables significativos que afecten a los ejercicios 2020 y 2019.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la normativa de aplicación, de forma prospectiva.

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan de forma comparativa con las del ejercicio precedente, que fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas de CIMD, S.A. el 20 de mayo de 2020.

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado en euros, siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas, así como los dividendos a cuenta distribuidos por las sociedades participadas y percibidos por la Sociedad Matriz del Grupo, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

b) Principios contables no obligatorios

No existen principios contables obligatorios que, teniendo carácter significativo sobre las cuentas anuales, hayan dejado de aplicarse durante los ejercicios 2020 y 2019.



CLASE 8.^a



ON9471124

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Matriz del Grupo y de las Entidades Dependientes y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden a:

- La vida útil aplicada a los elementos del Activo material y del Activo intangible (Notas 9 y 10).
- Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio (Nota 1 y 3.e).
- Las hipótesis aplicadas en las estimaciones de la probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos contabilizados por la Sociedad (Nota 16).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 1).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 y 2019 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen incertidumbres derivadas de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de las sociedades del Grupo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados futuros dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable.

d) Comparabilidad de la información

Los Administradores de la Sociedad Matriz del Grupo, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.



CLASE 8.^a



0N9471125

e) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipótesis de liquidación.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas son los que se describen a continuación:

a) Principios de consolidación

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV, y posteriores modificaciones. Son Entidades Dependientes las entidades participadas que constituyan una unidad de decisión con la entidad dominante, que se corresponde con aquéllas para las que la entidad dominante tiene, directa o indirectamente a través de otra u otras entidades participadas, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente a través de otra u otras entidades participadas, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse, aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Entidades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativos realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el Patrimonio neto del Grupo se presenta en el epígrafe "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las entidades adquiridas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta únicamente los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las entidades enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta únicamente los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.



CLASE 8.^a



0N9471126

Dado que los principios y normas contables y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2020 y 2019 pueden ser diferentes de los utilizados por algunas de las Entidades Dependientes integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han realizado los ajustes y reclasificaciones significativos necesarios para la homogeneización de los principios y normas contables y de los criterios de valoración.

Se incluye en la Nota 1.a un detalle de la información relevante de las participaciones en Entidades Dependientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objetivo de realizarlos a corto plazo. Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante, los deudores comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran por el importe pendiente de cobro, deduciendo las correcciones de valores necesarias, dotándose el 25% en facturas vencidas desde hace 6 meses, el 50% en las vencidas desde hace 12 meses, el 75% en las vencidas desde hace 18 meses y el 100% en aquellas vencidas a partir de 24 meses.



CLASE 8.^a



ON9471127

Los deudores comerciales del negocio de comercialización de energía con vencimiento no superior a un año se provisionan al 100% en facturas vencidas desde hace 3 meses.

Al menos al cierre del ejercicio, en casos de imposibilidad manifiesta de cobro o suspensión de pagos se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor dotando hasta el 100% del importe de cobro independientemente del tiempo transcurrido.

En el caso de las partidas a cobrar provenientes del negocio de comercialización de energía, las correcciones de valor se dotarán en función de los acuerdos de cobertura negociados con la compañía aseguradora.

ii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable, y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las sociedades del Grupo no mantienen instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación, y los instrumentos de capital de sociedades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

iv) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.



CLASE 8.^a



ON9471128

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco lo cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un Fondo de Inversión.

v) Activos no corrientes en venta

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado que la sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

vi) Participaciones

Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro la sociedad compara el valor recuperable (siendo éste el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración, se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la entidad.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las inversiones crediticias, las inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.



ON9471129

CLASE 8.^a

- Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.
- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC. El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.
- Las inversiones crediticias y las inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.
- El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.



CLASE 8.^a



ON9471130

- Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta” se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración” del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe “Ajustes por valoración” permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe “Activos no corrientes en venta” se registran con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración” del Patrimonio neto.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración” del Patrimonio neto.



CLASE 8.^a



ON9471131

- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración” del Patrimonio neto.

En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto, en lo que se refiere al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida el epígrafe “Ajustes a activos financieros por macro-coberturas”.
- En las coberturas de los flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración” del Patrimonio neto hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los activos monetarios adquiridos con compromiso de reventa se registran por su valor efectivo.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a DE LA CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N9471132

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta. La recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros la sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.



CLASE 8.^a



0N9471133

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.
- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la sociedad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo dudoso y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la sociedad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la sociedad y de la información que tiene del sector.



CLASE 8.^a

ACTIVOS FINANCIEROS



0N9471134

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta” es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe “Ajustes por valoración” en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe “Ajustes por valoración” en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe “Activos no corrientes en venta”, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.



CLASE 8.^a



ON9471135

Baja del balance de activos financieros

La sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.
- b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la sociedad cedente:
 - transmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien
 - conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

- c) La sociedad cedente habrá transmitido substancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros – es decir, a las pérdidas y ganancias futuras - disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten substancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.
- (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.



CLASE 8.^a



0N9471136

- (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.
 - (iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.
- d) La sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.
- (ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.
- (iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.
- (iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.
- (v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.



CLASE 8.^a



ON9471137

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra por su precio de adquisición. La dotación por amortización se calcula por el método lineal para los elementos que componen el epígrafe “Mobiliario y enseres” e “Instalaciones técnicas” y por el método degresivo para “Equipos para tratamiento de la información” y para “Equipos telefónicos”, en función de la vida útil estimada de dichos activos.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Instalaciones técnicas	5%-20%
Equipos para tratamiento de la información	17%-33%
Equipos telefónicos	10%-25%
Mobiliario y enseres	10%-13%

Los gastos de reparación y mantenimiento del inmovilizado material que no suponen mejoras o prolongan su vida útil se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

d) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición, amortizándose linealmente en cuatro años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

El inmovilizado intangible realizado con medios propios del Grupo se valora por su coste de producción, incluyendo, en particular, los costes de personal afectos directamente a las actividades del proyecto desarrollado.

De acuerdo con lo establecido por la normativa contable en vigor, los gastos de desarrollo se activan si se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado para cada actividad de investigación y desarrollo;
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas;
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto de investigación y desarrollo;



CLASE 8.^a



ON9471138

- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada;
- La financiación de los distintos proyectos de investigación y desarrollo debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos.

e) Fondo de comercio de consolidación

Los fondos de comercio (que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso) representan pagos anticipados realizados por la sociedad de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocidos.

El fondo de comercio se valora inicialmente como la suma algebraica de la contraprestación transferida (activos transferidos menos pasivos asumidos) en la adquisición, más el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida (intereses de minoritarios) si fuere el caso, menos el valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables menos los pasivos asumidos.

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocios, respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- i) Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las entidades adquiridas se imputan aumentando o reduciendo el valor de los activos o pasivos cuyos valores razonables fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos o pasivos, respectivamente, de la sociedad.
- ii) Si son asignables a activos intangibles concretos se imputan mediante su reconocimiento explícito en el balance de situación siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente, independientemente de que no estuviera reconocido anteriormente en la unidad de negocios adquirida.
- iii) Las diferencias restantes no imputables se registran como un Fondo de comercio que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de la combinación de negocios.



CLASE 8.^a



0N9471139

El fondo de comercio se mantiene valorado a su coste de adquisición menos su amortización acumulada, de acuerdo con el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre. En cada cierre contable los Administradores de la sociedad estiman si se ha producido en el fondo de comercio algún indicio de deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en su caso, procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión posterior.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (en adelante, UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGEs que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

Tal y como se explica en la Nota 1, el fondo de comercio de consolidación corresponde a IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.

Test de deterioro del Fondo de comercio

La Sociedad Matriz del Grupo realiza anualmente un análisis para evaluar la existencia de potencial deterioro de sus fondos de comercio comparando los valores recuperables con los valores en libros.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren el período considerado más cinco años. Los flujos de efectivo correspondientes al período posterior a estos cinco años se extrapolan usando tasas de crecimiento a perpetuidad, las cuales en ningún caso superan la tasa media de crecimiento a largo plazo para el negocio en el que opera la UGE.

Existe deterioro cuando el valor en libros de la UGE a la que esté asignado el fondo de comercio es superior al valor recuperable de la misma.

f) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Pasivos financieros a coste amortizado

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.



CLASE 8.^a



0N9471140

ii) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objetivo de realizarlos a corto plazo. Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Matriz del Grupo no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Matriz del Grupo no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes “Cartera de negociación”, “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” y “Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto” que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.



CLASE 8.^a



ON9471141

- Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto” se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración” del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe “Ajustes por valoración” permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un pasivo financiero liquidado por la sociedad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la Sociedad Matriz del Grupo quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la sociedad deberá:

- Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.



CLASE 8.^a



0N9471142

- Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

Una permuta de un pasivo financiero entre la sociedad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se tratará contablemente aplicando los siguientes criterios:

- Cuando la permuta o modificación suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad deberá darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad no lo dará de baja en el balance y reconocerá el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinado sobre la base de las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

g) Impuestos corrientes y diferidos

La Sociedad Matriz del Grupo tiene concedido por las autoridades fiscales el régimen de tributación consolidada con el resto de sociedades del Grupo de las que es su principal accionista, a excepción de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., CIMD (Dubai) Ltd e IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.

Se reconoce como gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre Sociedades calculado en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El impuesto diferido o anticipado que surge como consecuencia de las diferencias temporales derivadas de la aplicación de criterios fiscales en el reconocimiento de ingresos y gastos se refleja en el balance de situación hasta su reversión.



CLASE 8.^a



ON9471143

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad Matriz del Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

h) Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la sociedad actúa como arrendadora de un bien, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe "Inversiones Crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando la sociedad actúa como arrendataria, se registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.



CLASE 8.^a



0N9471144

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Matriz del Grupo no mantiene estos tipos de arrendamiento.

Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material". Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad Matriz del Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad Matriz del Grupo y se cumplen las condiciones. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad Matriz del Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios de asesoramiento, estudio, análisis y divulgación en materia de mercados monetarios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0N9471145

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la Dirección.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

i.1) Comisiones pagadas o cobradas

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras:

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras:

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.



CLASE 8.^a



ON9471146

- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

i.2) Reconocimiento de gastos financieros y de quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.

j) Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho, y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Cuando una entidad entregue a sus empleados instrumentos de capital propios, como contraprestación de los servicios recibidos, deberá aplicar el siguiente tratamiento contable:



ON9471147

CLASE 8.^a

- Si la entrega de instrumentos de capital se realiza en forma inmediata sin exigirles un periodo específico de servicios para adquirir la titularidad sobre ellos, la entidad reconocerá, en la fecha de concesión, un gasto por la totalidad de los servicios recibidos, abonando su importe a patrimonio neto.
- Si los empleados obtienen el derecho a recibir los instrumentos de capital una vez finalizado un periodo específico de servicios, se reconocerá el gasto por los servicios recibidos y el correspondiente incremento de patrimonio neto a medida que aquéllos presten servicios durante dicho periodo.

Compromiso por gratificaciones por jubilación

El Convenio Laboral aplicable a los trabajadores de las Sociedades y Agencias de Valores y Bolsa de Madrid establece obligaciones en materia de previsión social. La Sociedad Matriz del Grupo registra estas gratificaciones como gasto del ejercicio de acuerdo al criterio del devengo.

La Sociedad Matriz del Grupo no mantiene al 31 de diciembre de 2020 y 2019 obligaciones con sus empleados por este concepto de importe significativo.

Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto sólo cuando la Sociedad Matriz del Grupo esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro, o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

k) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.



CLASE 8.^a



ON9471148

I) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

El contravalor en Euros de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Dólares Estados Unidos de América	5 708 631,84	8 103 841,72
Otras monedas extranjeras	5 333,33	32 088,32
Libras Esterlinas	(24 433,29)	(5 465,32)
	<u>5 689 531,88</u>	<u>8 130 464,72</u>

El detalle de los saldos de activo y pasivo en moneda extranjera (principalmente dólares de Estados Unidos de América) aportados por las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Inversiones crediticias	9 979 661,30	12 048 189,14
Resto de activos	205 458,22	232 651,28
Caja en moneda extranjera (Nota 5)	32 332,35	33 939,13
Activos fiscales	25 408,91	22 840,74
Activo material	12 896,75	619,66
Cartera de negociación	290 684,18	-
	<u>10 546 441,71</u>	<u>12 338 239,95</u>
Resto de pasivos	(4 459 712,95)	(4 800 084,99)
Pasivos financieros a coste amortizado	(253 909,50)	(208 392,63)
Cartera de negociación	-	(1 827,58)
Diferencias por tipo de cambio atribuibles al patrimonio consolidado (Nota 14)	(143 287,38)	802 529,97
	<u>(4 856 909,83)</u>	<u>(4 207 775,23)</u>
	<u>5 689 531,88</u>	<u>8 130 464,72</u>



CLASE 8.^a

ACTIVIDADES



ON9471149

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio mensual ponderado del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

m) Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente de la sociedad, cuyas operaciones y flujos de efectivo se distinguen claramente del resto, que ha sido vendida o se ha dispuesto de él por otros medios, o bien se ha clasificado como activo no corriente mantenido para la venta. Además, cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- Representa una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para vender o disponer por otros medios de una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.



CLASE 8.^a

ACTIVIDADES



ON9471150

- Es una entidad dependiente adquirida con la única finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos que surjan por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la venta o disposición por otros medios, de un componente de la entidad que se haya clasificado como actividades interrumpidas, se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe dentro de una rúbrica separada del resto de ingresos y gastos originados por las actividades no interrumpidas.

n) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas la sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



CLASE 8.^a

ACTIVIDADES



0N9471151

La Sociedad Matriz del Grupo incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

o) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe “Impuesto sobre beneficios” viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

4. Gestión de riesgos

La Sociedad Matriz del Grupo y sus sociedades dependientes están obligadas por la normativa vigente - Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores; Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito; Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero; y Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV- a contar con políticas y procedimientos adecuados para la gestión de riesgos.

En este sentido, el Consejo de Administración de CIMD, S.A. ha aprobado una *Política de Gestión de Riesgos* (PGR) que aplica a todas y cada una de las empresas que forman el Grupo.



CLASE 8.^a



ON9471152

Esta política establece que la gestión de los riesgos, entendida como la gestión, el control y seguimiento de los mismos, recae en tres órganos cada uno con funciones independientes: Consejo de Administración de CIMD, S.A., Consejo de Administración de cada una de las Entidades Dependientes y Unidad de Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos.

La gestión de los riesgos se asienta sobre cinco pilares:

1. disponer de una adecuada planificación de los recursos propios;
2. identificar, evaluar y medir los riesgos;
3. establecer límites a los niveles de tolerancia a los riesgos;
4. fijar un sistema de control y seguimiento de los riesgos; y
5. analizar el resultado sobre el equilibrio entre recursos propios y riesgos ante situaciones de tensión.

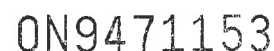
Siguiendo la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV, y el Reglamento (UE) 575/2013, en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como riesgos relevantes los riesgos de crédito, concentración, mercado, operativo y liquidez.

Para la valoración de la exposición cada uno de estos riesgos y para la cuantificación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en la *Guía de Autoevaluación del Capital de las ESI* (en adelante, GAC) publicada por la CNMV, y los recogidos en la *Guía del Proceso de Autoevaluación del Capital* (en adelante, PAC), publicada por el Banco de España. De esta forma en la PGR se establecen los siguientes métodos de cálculo:

- Riesgo de crédito: Método estándar
- Riesgo de concentración: Opción simplificada de la GAC.
- Riesgo de mercado: Opción 1 de la GAC.
- Riesgo operativo: Método del Indicador Básico.
- Riesgo de liquidez: Opción simplificada de la GAC.
- Otros riesgos: Opción Simplificada de la GAC.

El nivel de tolerancia se corresponde con los límites establecidos por el órgano competente para cada uno de los riesgos a nivel individual o del conjunto de todos ellos.

En función de la naturaleza y características de cada riesgo, así como de la actividad a la que afecta, se determinan los respectivos límites, bien en valores absolutos o bien en porcentajes. En su caso, se determinarán las ponderaciones a las que estén sometidos dichos límites.



A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad Matriz del Grupo y las Entidades Dependientes que se liquidan por el neto, agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en las tablas corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libras de los mismos dado que el efecto del descuento no es significativo.

		Euros			
		Entre 1 y 2	Entre 2 y 5	Más de 5 años o	
	Menos de 1 año	años	años	sin vencimiento	
Al 31 de diciembre de 2020:					
Acreeedores, facturas pendientes de recibir (Nota 12)	20 544 488,93	-	-	-	
Garantías recibidas (Nota 11)	18 091 673,52	-	-	-	
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	9 162 485,22	-	-	-	
Deudas con particulares (Nota 11)	3 025 358,17	-	-	-	
Hacienda Pública acreedora (Nota 12)	2 913 885,85	-	-	-	
Cesiones temporales de activos (Nota 11)	2 370 761,03	-	-	-	
Acreeedores diversos (Nota 12)	2 020 370,32	-	-	-	
Préstamos con entidades de crédito (Nota 11)	2 007 052,75	-	-	-	
Seguridad Social (Nota 12)	485 026,59	-	-	-	
Depósitos recibidos (Nota 11)	254 645,85	-	-	-	
Pasivos fiscales corrientes (Nota 16)	212 255,24	-	-	-	
Ingresos anticipados (Nota 12)	205 092,12	-	-	-	
Otros intermediarios financieros (Nota 11)	26 951,89	-	-	-	
Otras operaciones pendientes de liquidar (Nota 11)	22 912,72	-	-	-	
Provisiones (Nota 13)	-	-	-	1 639 415,14	

		Euros			
		Entre 1 y 2	Entre 2 y 5	Más de 5 años o	
	Menos de 1 año	años	años	sin vencimiento	
Al 31 de diciembre de 2019:					
Acreeedores, facturas pendientes de recibir (Nota 12)	18 122 609,11	-	-	-	
Garantías recibidas (Nota 11)	9 908,40	-	-	-	
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	9 398 556,53	-	-	-	
Deudas con particulares (Nota 11)	1 993 343,20	-	-	-	
Hacienda Pública acreedora (Nota 12)	1 302 075,15	-	-	-	
Cesiones temporales de activos (Nota 11)	4 960 089,16	-	-	-	
Acreeedores diversos (Nota 12)	3 057 906,89	-	-	-	
Préstamos con entidades de crédito (Nota 11)	5 482,85	-	-	-	
Seguridad Social (Nota 12)	1 505 605,52	-	-	-	
Depósitos recibidos (Nota 11)	108 227,08	-	-	-	
Pasivos fiscales corrientes (Nota 16)	33 942,49	-	-	-	
Ingresos anticipados (Nota 12)	265 641,32	-	-	-	
Otros intermediarios financieros (Nota 11)	216 175,63	-	-	-	
Otras operaciones pendientes de liquidar (Nota 11)	4 855,35	-	-	-	
Provisiones (Nota 13)	-	-	-	1 064 484,03	



CLASE 8.^a



0N9471154

b) Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

5. Tesorería

El detalle del epígrafe “Tesorería” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Bancos centrales, Banco de España	2 780 139,16	2 537 266,30
Caja en moneda extranjera (Nota 3.I)	32 332,35	33 939,13
Caja en euros	2 881,70	20 862,16
	<u>2 815 353,21</u>	<u>2 592 067,59</u>

Los componentes de este epígrafe son de libre disposición, no existiendo restricciones para su utilización.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe “Efectivo o equivalentes de efectivo” al final del ejercicio” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye:

	Euros	
	2020	2019
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 7)	55 498 979,43	26 787 089,64
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Nota 7)	5 790 445,56	9 270 103,04
Tesorería	2 815 353,21	2 592 067,59
Imposiciones a plazo fijo (Nota 7)	84 988,19	92 470,57
	<u>64 189 766,39</u>	<u>38 741 730,84</u>



CLASE 8.^a



0N9471155

6. Cartera de negociación y Activos financieros disponibles para la venta

Cartera de negociación:

El detalle del epígrafe “Cartera de negociación” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Valores representativos de deuda	4 511 131,79	7 287 954,46
Instrumentos negociables de renta fija	4 515 190,43	7 292 007,35
Intereses devengados instrumentos negociables de renta fija	(4 058,64)	(4 052,89)
Instrumentos de capital	10 318 451,85	10 499 579,30
Fondos de Inversión gestionados por el Grupo	10 218 709,16	10 397 827,26
Otros fondos de inversión	99 742,69	101 752,04
Derivados de negociación		
Derivados financieros	83 109,20	37 700,53
	<u>14 912 692,84</u>	<u>17 825 234,29</u>

El detalle de los “Instrumentos negociables de renta fija” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros				
	Valor nominal	Fecha de vencimiento	Valor adquisición	Valor de mercado	Plusvalía/ (Minusvalías)
Al 31 de diciembre de 2020:					
Letras del tesoro	2 271 000,00	04/01/2021	2 400 000,00	2 399 789,30	(210,70)
Obligaciones del Estado	2 000 000,00	30/04/2021	2 115 190,43	2 111 342,49	(3 847,94)
			<u>4 515 190,43</u>	<u>4 511 131,79</u>	<u>(4 058,64)</u>
Al 31 de diciembre de 2019:					
Letras del tesoro	4 862 000,00	30/04/2020	5 064 311,43	5 062 841,40	(1 470,03)
Obligaciones del Estado	2 000 000,00	30/04/2021	2 227 695,92	2 225 113,06	(2 582,86)
			<u>7 292 007,35</u>	<u>7 287 954,46</u>	<u>(4 052,89)</u>



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS NEGOCIABLES DE RENTA FIJA



ON9471156

El movimiento de los “Instrumentos negociables de renta fija” para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Disminuciones Coste	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.20
Instrumentos negociables – renta fija					
Letras del tesoro	5.062.841,40	2 400 000,00	(5 062 841,40)	- (210,70)	2 399 789,30
Obligaciones del Estado	2.225.113,06	-	(109 922,63)	- (3 847,94)	2 111 342,49
Bonos Banco Europeo de Inversiones	-	7 823 612,01	(7 823 612,01)	25 536,10	-
	<u>7.287.954,46</u>	<u>10 223 612,01</u>	<u>(12 996 376,04)</u>	<u>21 477,46</u>	<u>4 511 131,79</u>

	Euros				
	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Disminuciones Coste	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.19
Instrumentos negociables – renta fija					
Letras del tesoro	-	5 064 311,43	-	(1 470,03)	5 062 841,40
Obligaciones del Estado	2 338 909,81	-	(110 000,00)	- (3 796,75)	2 225 113,06
Bonos Banco Europeo de Inversiones	-	6 262 882,55	(6 262 882,55)	(78 817,05)	-
	<u>2 338 909,81</u>	<u>11 327 193,98</u>	<u>(6 372 882,55)</u>	<u>(78 817,05)</u>	<u>7 287 954,46</u>

Las plusvalías y minusvalías generadas por los instrumentos negociables de renta fija se encuentran registradas dentro de la rúbrica “Operativa de compraventa de renta fija” perteneciente al epígrafe “Resultados de operaciones financieras – Cartera de negociación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 21).



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



ON9471157

El detalle de los “Instrumentos de capital” (todos ellos fondos de inversión) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
IMDI FUNDS, FI / Azul	1 611 713,92	1 599 948,32
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	1 582 073,64	1 594 440,52
IMDI FUNDS, FI / Verde	1 399 715,18	1 368 938,01
Intermoney Variable Euro, FI	1 277 339,05	1 388 942,95
IMGA Iberia Equities ESG, FIAA	964 340,00	1 107 040,00
IMDI FUNDS, FI / Ocre	900 034,28	869 412,70
IMDI FUNDS, FI / Rojo	809 229,97	775 304,88
IMGA Iberia Fixed Income ESG, FIMA	793 635,00	1 062 800,00
Avance Multiactivos, FI	336 755,13	317 088,36
Intermoney Gestión Flexible, FI	310 256,23	311 965,00
IMGA Money Market, FIMA	231 664,98	-
Rural Mixto Internacional 25, FI	99 742,69	101 752,04
Intermoney Attitude, FI	1 951,78	1 946,52
	10 318 451,85	10 499 579,30

El detalle de las participaciones en fondos de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros			
	Número de participaciones	Valor de adquisición	Valor de mercado	Plusvalía / (Minusvalía)
Al 31 de diciembre de 2020				
IMDI FUNDS, FI / Azul	159 257,22	1 575 000,00	1 611 713,92	36 713,92
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	12 049,70	1 402 050,01	1 582 073,64	180 023,63
IMDI FUNDS, FI / Verde	129 044,74	1 275 000,00	1 399 715,18	124 715,18
Intermoney Variable Euro, FI	9 355,08	1 232 806,20	1 277 339,04	44 532,84
IMGA Iberia Equities ESG, FIAA	200 000,00	1 000 000,00	964 340,00	(35 660,00)
IMDI FUNDS, FI / Ocre	78 798,94	775 000,00	900 034,28	125 034,28
IMDI FUNDS, FI / Rojo	67 684,22	675 000,00	809 229,97	134 229,97
IMGA Iberia Fixed Income ESG, FIMA	150 000,00	749 477,50	793 635,00	44 157,50
Avance Multiactivos, FI	30 000,00	300 000,00	336 755,13	36 755,13
Intermoney Gestión Flexible, FI	29 507,97	317 000,00	310 256,23	(6 743,77)
IMGA Money Market, FIMA	57 000,00	241 202,46	231 664,97	(9 537,49)
Rural Mixto Internacional 25, FI	112,00	100 696,67	99 742,69	(953,98)
Intermoney Attitude, FI	192,65	1 926,50	1 951,78	25,28
		9 645 159,34	10 318 451,83	673 292,49



CLASE 8.^a



ON9471158

	Número de participaciones	Valor de adquisición	Valor de mercado	Euros Plusvalía / (Minusvalía)
Al 31 de diciembre de 2019				
IMDI FUNDS, FI / Azul	159 257,22	1 575 000,00	1 599 948,32	24 948,32
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	12 049,70	1 402 050,01	1 594 440,52	192 390,51
Intermoney Variable Euro, FI	9 355,08	1 232 806,20	1 388 942,95	156 136,75
IMDI FUNDS, FI / Verde	129 044,74	1 275 000,00	1 368 938,01	93 938,01
IMGA Iberia Equities ESG, FIAA	200 000,00	1 000 000,00	1 107 040,00	107 040,00
IMGA Iberia Fixed Income ESG, FIMA	200 000,00	999 303,33	1 062 800,00	63 496,67
IMDI FUNDS, FI / Ocre	78 798,94	775 000,00	869 412,70	94 412,70
IMDI FUNDS, FI / Rojo	67 684,22	675 000,00	775 304,88	100 304,88
Avance Multiactivos, FI	30 000,00	300 000,00	317 088,36	17 088,36
Intermoney Gestión Flexible, FI	29 507,97	317 000,00	311 965,00	(5 035,00)
Rural Mixto Internacional 25, FI	112,00	100 696,67	101 752,04	1 055,37
Intermoney Attitude, FI	192,65	1 926,50	1 946,52	20,02
		<u>9 653 782,71</u>	<u>10 499 579,30</u>	<u>845 796,59</u>

El movimiento de las participaciones en fondos de inversión para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Disminuciones Coste	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.20
Fondos de Inversión:					
IMDI FUNDS, FI / Azul	1 599 948,32	-	-	11 765,60	1 611 713,92
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	1 594 440,52	-	-	(12 366,88)	1 582 073,64
IMDI FUNDS, FI / Verde	1 368 938,01	-	-	30 777,17	1 399 715,18
Intermoney Variable Euro, FI	1 388 942,95	-	-	(111 603,90)	1 277 339,05
IMGA Iberia Equities ESG, FIAA	1 107 040,00	-	-	(142 700,00)	964 340,00
IMDI FUNDS, FI / Ocre	869 412,70	-	-	30 621,58	900 034,28
IMDI FUNDS, FI / Rojo	775 304,88	-	-	33 925,09	809 229,97
IMGA Iberia Fixed Income ESG, FIMA	1 062 800,00	-	(241 253,01)	(8 572,82)	793 635,00
Avance Multiactivos, FI	317 088,36	-	-	19 666,77	336 755,13
Intermoney Gestión Flexible, FI	311 965,00	-	-	(1 708,77)	310 256,23
IMGA Money Market, F.I.M.A.	-	241 202,46	-	(9 537,48)	231 664,98
Rural Mixto Internacional 25, FI	101 752,04	-	-	(2 009,35)	99 742,69
Intermoney Attitude, FI	1 946,52	-	-	5,26	1 951,78
	<u>10 499 579,30</u>	<u>241 202,46</u>	<u>(241 253,01)</u>	<u>(172 504,08)</u>	<u>10 318 451,85</u>



CLASE 8.^a



ON9471159

	Euros				
	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Disminuciones Coste	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.19
Fondos de Inversión:					
IMDI FUNDS, FI / Azul	1 540 765,31	-	-	59 183,01	1 599 948,32
Intermoney Renta Fija					
Ahorro, FI	1 604 036,79	-	-	(9 596,27)	1 594 440,52
Intermoney Variable Euro,					
FI	3 082 151,52	-	(1 935 928,79)	318 960,60	1 388 942,95
IMDI FUNDS, FI / Verde	1 249 660,00	-	-	119 278,01	1 368 938,01
IMGA Iberia Equities ESG,					
FIAA	987 960,00	-	-	119 080,00	1 107 040,00
IMGA Iberia Fixed Income					
ESG, FIMA	1 000 460,00	-	-	62 340,00	1 062 800,00
IMDI FUNDS, FI / Ocre	758 687,49	-	-	110 725,21	869 412,70
IMDI FUNDS, FI / Rojo	646 291,04	-	-	129 013,84	775 304,88
Avance Multiactivos, FI	-	300 000,00	-	17 088,36	317 088,36
Intermoney Gestión					
Flexible, FI	294 248,25	-	-	17 716,75	311 965,00
Rural Mixto Internacional					
25, FI	94 827,97	-	-	6 924,07	101 752,04
Intermoney Attitude, FI	1 908,08	-	-	38,44	1 946,52
	11 260 996,45	300 000,00	(1 935 928,79)	950 752,02	10 499 579,30

Los beneficios o pérdidas producto de las minusvalías o plusvalías latentes en las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran registrados dentro del epígrafe “Resultado de operaciones financieras - Cartera de negociación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 21).

Durante los ejercicios 2020 y 2019, se realizaron operaciones de compraventa por cuenta propia en el mercado de renta fija. El movimiento de dichas operaciones para los mencionados ejercicios es el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31.12.19	Adiciones	Disminuciones	Saldo al 31.12.20
Operaciones por cuenta propia en el mercado de renta fija	-	3 485 554 519,30	3 485 554 519,30	-
	-	3 485 554 519,30	3 485 554 519,30	-



CLASE 8.^a



ON9471160

	Euros		
	Saldo al 31.12.18	Adiciones	Disminuciones
Operaciones por cuenta propia en el mercado de renta fija	-	8 395 373 305,80	8 395 373 305,80
	-	8 395 373 305,80	8 395 373 305,80

Dicha operativa de compraventa de renta fija ha reportado un beneficio durante los ejercicios 2020 y 2019 por importe neto de 3.157.582,00 euros y por importe de 2.502.654,14 euros, respectivamente. Dicho beneficio neto se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada "Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación" (Nota 21).

Activos financieros disponibles para la venta:

El epígrafe del balance de situación consolidado "Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de capital" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluye participaciones de varias sociedades del Grupo en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. en cumplimiento con los términos establecidos en el Real Decreto 948/2001, al cual están sujetos dichas sociedades. El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Sociedad dependiente	Número de acciones nominativas	Porcentaje de participación	Euros
Al 31 de diciembre 2020			
CIMD, S.V., S.A.	5	0,43%	1 000,00
Intermoney Valores, S.V., S.A.	5	0,43%	1 000,00
			<u>2 000,00</u>
Sociedad dependiente	Número de acciones nominativas	Porcentaje de participación	Euros
Al 31 de diciembre 2019			
CIMD, S.V., S.A.	5	0,43%	1 000,00
Intermoney Valores, S.V., S.A.	8	0,70%	1 600,00
			<u>2 600,00</u>

Adicionalmente, con fechas 7 de agosto de 2020 y 18 de diciembre de 2020, la Sociedad Matriz del Grupo adquirió un total de 42.000 participaciones del fondo de capital riesgo Lynx Renovables Iberia, FCR con un valor nominal unitario de 10 euros cada una, realizándose el desembolso por importe de 420.000 euros en tales fechas.



CLASE 8.^a



ON9471161

Por otro lado, con fecha 15 de febrero de 2019, CIMD, S.A. suscribió un Acuerdo de Inversión con la sociedad Tresa Energía, S.L. (en adelante Tresa), Inversiones SDR, S.L. y Don Borja Sáez Gómez de la Torre, en virtud del cual los firmantes acordaron, entre otros, el otorgamiento por parte de CIMD, S.A. a favor de Tresa de un préstamo participativo por importe de 249.500,00 euros convertible en capital en determinados supuestos que asimismo quedaron reflejados en el citado acuerdo. La citada conversión del préstamo otorgado por CIMD, S.A. tuvo lugar el 4 de diciembre de 2019, mediante una ampliación de capital de Tresa con cargo a la deuda pendiente que esta última ostentaba frente a CIMD, S.A.

A continuación, se detallan los importes contabilizados en el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de capital” correspondientes a las participaciones indicadas en los dos párrafos anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Euros	
	2020	2019
Lynx Renovables Iberia, FCR	420 000,00	-
Tresa Energía, S.L.	249 500,00	249 500,00
	669 500,00	249 500,00

El valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe “Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de capital” se ha calculado tomando como referencia el precio de adquisición de los Instrumentos de capital en los que CIMD, S.A. mantiene participaciones al 31 de diciembre de 2020.

La valoración de los activos financieros disponibles para la venta a su valor razonable supone la contabilización contra el patrimonio neto de las diferencias positivas y/o negativas surgidas con respecto al coste de adquisición.

7. Crédito a intermediarios financieros

El detalle del epígrafe “Crédito a intermediarios financieros”, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 5)	55 498 979,43	26 787 089,64
Fianzas y depósitos constituidos	7 660 926,05	4 865 095,66
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Nota 5)	5 790 445,56	9 270 103,04
Cientes financieros	4 825 529,66	6 370 279,19
Otras operaciones pendientes de liquidar	725 782,80	23 559,37
Imposiciones a plazo fijo (Nota 5)	84 988,19	92 470,57
	74 586 651,69	47 408 597,47



CLASE 8.^a



0N9471162

El epígrafe “Bancos, cuentas corrientes en euros” incluye principalmente al 31 de diciembre de 2020, saldos de libre disposición en Banco Santander, Bankinter, Kas Bank, Credit Suisse, BBVA, BCP Millenium y Banco de Crédito Social Cooperativo por importe de 55.498.979,43 euros. Al 31 de diciembre de 2019 este epígrafe incluye principalmente saldos de libre disposición en Banco Santander, Bankinter y Kas Bank por importe de 26.787.089,64 euros (Nota 5).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés entre un -0,70% y 0,00%.

El saldo del epígrafe “Fianzas y depósitos constituidos” corresponde, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, a garantías y fianzas constituidas según el siguiente detalle:

	Euros	
	2020	2019
Fianzas MEFF Energía	5 103 000,00	2 409 000,00
Fianzas BME Derivados y Renta Variable	1 667 325,69	2 115 966,10
Otras fianzas	885 079,49	337 376,39
Otras fianzas - Energía	5 520,87	2 753,17
	<u>7 660 926,05</u>	<u>4 865 095,66</u>

El epígrafe “Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera” incluye al 31 de diciembre de 2020 y 2019, saldos en entidades bancarias de libre disposición por importe de 5.790.445,56 euros y por importe de 9.270.103,04 euros, respectivamente (Nota 5).

Durante el ejercicio 2020 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés de un 0,00% (ejercicio 2019: entre un 0,00% y un 0,50%).

Los intereses devengados en los ejercicios 2020 y 2019, derivados de las cuentas corrientes han ascendido a un importe de 30.275,22 euros y a un importe de 14.052,30 euros, respectivamente. Dichos intereses se encuentran registrados dentro del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 18).

El epígrafe “Clientes financieros” recoge los saldos pendientes de cobro resultantes de las operaciones corrientes del Grupo con intermediarios financieros, principalmente por la intermediación y gestión de instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el epígrafe “Otras operaciones pendientes de liquidar” recoge, principalmente, las operaciones de renta variable pendientes de liquidar de Intermoney Valores, S.V., S.A. con Kas Bank al cierre del ejercicio que han sido liquidadas en los primeros meses de 2021 y 2020, respectivamente.



CLASE 8.^a



ON9471163

El detalle del epígrafe “Imposiciones a plazo fijo” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

				Euros
	Entidad bancaria	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Imposiciones a plazo fijo
Al 31 de diciembre de 2020				
Depósito a plazo fijo	Emirates NDB Bank	14/11/2020	14/11/2021	66 662,80
Depósito a plazo fijo	Emirates NDB Bank	29/01/2020	29/01/2021	18 267,74
				84 930,54
				Euros
	Entidad bancaria	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	Imposiciones a plazo fijo
Al 31 de diciembre de 2019				
Depósito a plazo fijo	Emirates NDB Bank	14/11/2019	14/11/2020	65 313,01
Depósito a plazo fijo	Emirates NDB Bank	29/01/2019	29/01/2020	20 626,05
				85 939,06

El tipo de interés al que se han remunerado estas operaciones durante los ejercicios 2020 y 2019 variaba entre un 0,45% y un 1,20%.

Los intereses devengados en los ejercicios 2020 y 2019 derivados de las imposiciones a plazo fijo han ascendido a un importe de 13.926,14 euros y 1.235,72 euros, respectivamente, registrándose en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 18). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, dichos intereses se encuentran pendientes de cobro, así como intereses devengados en ejercicios anteriores, ascendiendo los intereses pendientes de pago a un importe de 57,65 euros y un importe de 6.531,51 euros, respectivamente.

8. Crédito a particulares y Resto de activos

El detalle del epígrafe “Crédito a particulares” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Clientes	6 685 719,64	7 752 006,15
Deudores diversos	931 111,04	335 208,08
Depósitos constituidos	243 773,49	140 444,07
Fianzas para locales de oficinas del Grupo	131 642,96	131 642,96
Otras fianzas constituidas	26 193,79	26 193,79
Anticipos acreedores varios	2 674,33	7 765,07
	8 021 115,25	8 393 260,12



CLASE 8.^a



ON9471164

El detalle del epígrafe "Clientes" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Clientes por operaciones	6 541 204,89	7 706 442,91
Clientes de dudoso cobro	932 909,15	701 440,64
Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales	(788 394,40)	(655 877,40)
	<u>6 685 719,64</u>	<u>7 752 006,15</u>

El epígrafe "Clientes por operaciones" recoge los saldos pendientes de cobro resultantes de las operaciones corrientes del Grupo.

El epígrafe "Clientes de dudoso cobro" recoge los saldos dudosos de clientes. La variación de la provisión por insolvencias de los ejercicios 2020 y 2019 se encuentra registrada en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El movimiento del epígrafe "Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales" durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31.12.19	Altas	Bajas	(+/-) Otros	Saldo al 31.12.20
Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales	(655 877,40)	(381 867,91)	72 742,16	176 608,75	(788 394,40)
	<u>(655 877,40)</u>	<u>(381 867,91)</u>	<u>72 742,16</u>	<u>176 608,75</u>	<u>(788 394,40)</u>

	Euros				
	Saldo al 31.12.18	Altas	Bajas	(+/-) Otros	Saldo al 31.12.19
Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales	(470 055,22)	(377 368,00)	144 292,44	47 253,38	(655 877,40)
	<u>(470 055,22)</u>	<u>(377 368,00)</u>	<u>144 292,44</u>	<u>47 253,38</u>	<u>(655 877,40)</u>

El epígrafe "Deudores diversos" recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el importe a cobrar de particulares por la operativa de las sociedades del Grupo.



CLASE 8.^a

IMPORTE



ON9471165

El detalle del epígrafe “Resto de activos” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Gastos anticipados	2 299 398,44	1 508 328,32
Hacienda Pública deudora – IVA	1 646 405,62	3 198 561,07
Anticipos acreedores varios	129 101,99	43 804,37
Créditos a corto plazo con el personal	34 475,41	48 374,79
Deudores diversos	27 474,28	26 996,12
	4 136 855,74	4 826 064,67

9. Activo material

El detalle del epígrafe “Activo material” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Instalaciones técnicas	758 991,32	948 608,85
Mobiliario y enseres	195 565,62	236 320,33
Equipos para tratamiento de la información	165 036,47	125 981,26
Equipos telefónicos	43 229,17	56 927,41
Inmovilizado material en curso	-	89 333,46
	1 162 822,58	1 457 171,31

Las variaciones experimentadas durante el ejercicio 2020 y 2019 por las partidas que componen el inmovilizado material y su correspondiente amortización son las siguientes:

	Euros			
	31 12 19	Altas	Bajas	Otros
Coste				
Instalaciones técnicas	1 806 600,09	-	-	-
Equipos para tratamiento de la información	3 107 335,92	120 441,26	-	(969,97)
Equipos telefónicos	2 526 502,64	3 109,97	-	(401,29)
Mobiliario y enseres	925 760,07	3 341,28	-	-
Inmovilizado material en curso	89 333,46	-	-	(89 333,46)
	8 455 532,18	126 892,51	-	(90 704,72)
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas	(857 991,24)	(189 617,53)	-	-
Equipos para tratamiento de la información	(2 981 354,66)	(80 436,26)	-	20,18
Equipos telefónicos	(2 469 575,23)	(16 406,92)	-	-
Mobiliario y enseres	(689 439,74)	(44 927,69)	-	831,70
	(6 998 360,87)	(331 388,40)	-	851,88
Inmovilizado material neto	1 457 171,31	(204 495,89)	-	(89 852,84)



CLASE 8.^a



ON9471166

	Euros			
	31 12 18	Altas	Bajas	Otros
Coste				
Instalaciones técnicas	1 799 142,69	7 457,40	-	-
Equipos para tratamiento de la información	3 040 724,68	56 694,63	(3 175,75)	13 092,36
Equipos telefónicos	2 516 836,32	9 206,44	-	459,88
Mobiliario y enseres	928 312,08	13 366,55	(4 353,45)	(11 565,11)
Inmovilizado material en curso	38 443,40	50 890,06	-	-
	<u>8 323 459,17</u>	<u>137 615,08</u>	<u>(7 529,20)</u>	<u>1 987,13</u>
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas	(665 974,33)	(192 016,91)	-	-
Equipos para tratamiento de la información	(2 853 679,72)	(129 543,72)	1 868,78	-
Equipos telefónicos	(2 446 744,96)	(22 830,27)	-	-
Mobiliario y enseres	(655 381,18)	(34 058,56)	-	-
	<u>(6 621 780,19)</u>	<u>(378 449,46)</u>	<u>1 868,78</u>	<u>-</u>
Inmovilizado material neto	<u>1 701 678,98</u>	<u>(240 834,38)</u>	<u>(5 660,42)</u>	<u>1 987,13</u>
				<u>1 457 171,31</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo en España tiene las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta incrementos futuros de IPC ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

	Euros	
	2020	2019
En un año	734 603,12	795 329,90
Entre 1 año y 3 años	1 836 507,79	2 783 654,66
	<u>2 571 110,91</u>	<u>3 578 984,56</u>

10. Activo intangible

El detalle del epígrafe “Activo intangible” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Fondo de comercio (Notas 1 y 3.e)		
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	2 879 016,37	5 038 278,49
	<u>2 879 016,37</u>	<u>5 038 278,49</u>
Otro activo intangible	<u>2 576 599,86</u>	<u>2 523 924,16</u>
Patentes, licencias, marcas y similares	2 093 750,00	2 218 750,00
Aplicaciones informáticas	251 599,98	207 770,41
Activos intangibles en curso	231 249,88	97 403,75
	<u>5 455 616,23</u>	<u>7 562 202,65</u>



CLASE 8.^a



ON9471167

El movimiento del epígrafe “Activo intangible” para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros				
	31.12.19	Altas	Bajas	Trasposos por reclasificaciones	31.12.20
Fondo de comercio (Notas 1 y 3.e)	5 038 278,49	(2 159 262,12)	-	-	2 879 016,37
Coste	17 988 611,04	-	-	-	17 988 611,04
Amortización	(12 950 332,55)	(2 159 262,12)	-	-	(15 109 594,67)
Otro activo intangible					
Coste					
Patentes, licencias, marcas y similares	5 870 000,00	-	-	-	5 870 000,00
Aplicaciones informáticas	2 459 850,08	65 266,63	-	87 841,37	2 612 958,08
Activos intangibles en curso	97 403,75	191 460,73	(21 376,92)	(36 237,68)	231 249,88
	8 427 253,83	256 727,36	(21 376,92)	51 603,69	8 714 207,96
Amortización acumulada					
Patentes, licencias, marcas y similares	(3 651 250,00)	(125 000,00)	-	-	(3 776 250,00)
Aplicaciones informáticas	(2 252 079,67)	(109 278,43)	-	-	(2 361 358,10)
	(5 903 329,67)	(234 278,43)	-	-	(6 137 608,10)
	2 523 924,16	22 448,93	(21 376,92)	51 603,69	2 576 599,86
Activo intangible neto	7 562 202,65	(2 136 813,19)	(21 376,92)	51 603,69	5 455 616,23

	Euros				
	31.12.18	Altas	Bajas	Trasposos por reclasificaciones	31.12.19
Fondo de comercio (Notas 1 y 3.e)	7 197 540,48	(2 159 261,99)	-	-	5 038 278,49
Coste	17 988 611,04	-	-	-	17 988 611,04
Amortización	(10 791 070,56)	(2 159 261,99)	-	-	(12 950 332,55)
Otro activo intangible					
Coste					
Patentes, licencias, marcas y similares	5 870 000,00	-	-	-	5 870 000,00
Aplicaciones informáticas	2 338 385,06	195 030,02	(73 565,00)	-	2 459 850,08
Activos intangibles en curso	119 588,21	56 989,54	(79 174,00)	-	97 403,75
	8 327 973,27	252 019,56	(152 739,00)	-	8 427 253,83
Amortización acumulada					
Patentes, licencias, marcas y similares	(3 526 250,00)	(125 000,00)	-	-	(3 651 250,00)
Aplicaciones informáticas	(2 076 385,20)	(175 700,40)	5,93	-	(2 252 079,67)
	(5 602 635,20)	(300 700,40)	5,93	-	(5 903 329,67)
	2 725 338,07	(48 680,84)	(152 733,07)	-	2 523 924,16
Activo intangible neto	9 922 878,55	(2 207 942,83)	(152 733,07)	-	7 562 202,65

Tal y como se menciona en la Nota 1, en el ejercicio 2015 la Sociedad Matriz del Grupo adquirió el 100% del capital social de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.



CLASE 8.ª



ON9471168

La Sociedad Matriz del Grupo llevó a cabo un análisis de asignación del precio pagado entre los distintos activos adquiridos, así como pasivos asociados al negocio adquirido con el objetivo de determinar, por diferencia entre el precio pagado y el valor razonable de los activos y pasivos identificados, el fondo de comercio resultante de la transacción.

El detalle del coste de adquisición, los activos y pasivos identificables adquiridos y la determinación del fondo de comercio llevada a cabo en la fecha de toma de control es el siguiente (miles de euros):

	Miles de euros
Coste de la combinación (precio)	22 666
Patrimonio neto previo a la determinación del precio de adquisición	(5 023)
Exceso de precio	17 643
Activos intangibles identificados en el contrato	3 370
Pasivos por impuestos diferidos identificados en la determinación del precio de adquisición	(842)
	2 528
Fondo de comercio inicial	15 115

El importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (en adelante UGE) se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren el período total asociado a la duración del contrato de gestión (7 años). Los flujos de efectivo se han estimado mediante el método de descuento de flujos de caja libre proyectados para el período 2016 - 2023 en base al cálculo de tasa de actualización o tasa de descuento (WACC), incluyendo una estimación de un flujo de caja a perpetuidad, una vez expire el contrato, y su posible ampliación de 5 años a una tasa de crecimiento a perpetuidad apropiada en base al crecimiento estimado a largo plazo del negocio.

En los ejercicios 2020 y 2019, CIMD, S.A. ha llevado a cabo un test para evaluar la existencia del potencial deterioro del fondo de comercio surgido por la adquisición de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. comparando el valor recuperable de la UGE con su valor en libros.



CLASE 8.^a



0N9471169

Las hipótesis clave utilizadas para el cálculo del valor en uso son las siguientes:

	2020	2019
Hipótesis clave		
Tasa de descuento	10,04%	11,07%
Coefficiente Beta	1,33	1,33
Prima de riesgo	7,50%	7,99%
Vida útil (en años)	3	4
Crecimiento "g"	1,00%	1,00%

Tras la evaluación anual de los fondos de comercio existentes, no se ha observado que exista deterioro en los mismos en función del valor neto de su amortización, de la evolución del negocio de las sociedades, de su nivel de resultados y del grado de consecución de sus planes de negocio.

Dentro del epígrafe “Patentes, licencias, marcas y similares”, como parte del proceso de compra de la sociedad IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A., CIMD, S.A. procedió a identificar y valorar un activo intangible aflorado en la combinación de negocios. Dicho activo intangible se corresponde con una parte del contrato de distribución de los fondos gestionados por IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. a través de la red comercial en Portugal de BCP, basada en el mantenimiento de un volumen mínimo de activos bajo gestión durante los 3 primeros años de vida del mencionado contrato (Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor de los activos intangibles identificables adquiridos registrados por la compra de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. asciende a un importe de 3.370.000,00 euros, los cuales se encuentran totalmente amortizados.

La valoración de este activo intangible se ha articulado mediante el método de descuento de los flujos de caja que generaría esta parte del contrato de distribución.

Las principales hipótesis utilizadas para el cálculo son las siguientes: tasa de descuento (10,04%), tipo impositivo (25%) y una ratio de eficiencia calculado como los gastos de explotación sobre las comisiones netas de aproximadamente el 60% a partir de 2016.

Adicionalmente, con fecha 27 de abril de 2017 la Sociedad adquirió la gestión de 8 fondos mobiliarios provenientes de la sociedad Crédito Agrícola Gest, S.G.F.I.M., S.A. Dicho desembolso supuso la generación de un activo intangible de 2.500.000,00 euros. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha registrado en el epígrafe “Amortización” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada un gasto por amortización por dicho concepto por importe de 125.000,00 euros en ambos ejercicios.



CLASE 8.ª



ON9471170

11. Deudas con intermediarios financieros y Deudas con particulares

Deudas con intermediarios financieros:

El detalle del epígrafe “Deudas con intermediarios financieros” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Garantías recibidas	18 091 673,52	9 908,40
Cesiones temporales de activos	2 370 761,03	4 960 089,16
Préstamos con entidades de crédito	2 007 052,75	5 482,85
Depósitos recibidos a corto plazo	254 645,85	108 227,08
Otros intermediarios financieros	26 951,89	216 175,63
Otras operaciones pendientes de liquidar	22 912,72	4 855,35
	<u>22 773 997,76</u>	<u>5 304 738,47</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en el epígrafe “Garantías recibidas” se registran 18.091.673,52 euros y 9.908,40 euros, respectivamente, en concepto de garantías de Intermoney Valores, S.V., S.A. sobre la operativa de liquidación de derivados con los vehículos de inversión gestionados por IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.

El detalle del epígrafe “Cesiones temporales de activos” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Cesiones temporales de activos con terceros	2 370 761,03	4 960 089,16
	<u>2 370 761,03</u>	<u>4 960 089,16</u>

El detalle de las cesiones temporales de activos con terceros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros				
	Nominal	Precio cesión	Intereses devengados	Tipo interés	Vencimiento
Bonos del Estado	2 243 000,00	2 370 761,03	-	0%	04/01/2021
	<u>2 243 000,00</u>	<u>2 370 761,03</u>			



CLASE 8.^a



ON9471171

Euros				
	Nominal	Precio cesión	Intereses devengados	Tipo interés Vencimiento
Bonos del Estado	4 762 000,00	4 960 089,16	-	0% 30/04/2020
	4 762 000,00	4 960 089,16	-	

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle del epígrafe “Préstamos con entidades de crédito” es el siguiente:

		Euros	
		2020	2019
Bankinter, S.A.		2 003 586,77	-
Banco Santander, S.A.		3 465,98	5 482,85
		2 007 052,75	5 482,85

Con fecha 22 de septiembre de 2020, CIMD, S.A. concedió un préstamo a Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., actuando ésta en nombre y representación de Lynx Renovables Iberia, FCR, por importe de 4.605.000,00 euros con el objetivo de proporcionar liquidez al Fondo para que pudiera acometer ciertas inversiones. Las condiciones de dicho préstamo han sido las siguientes:

- La duración del préstamo es de tres meses, por lo que finalizó el 22 de diciembre de 2020.
- El préstamo devengó intereses día a día en favor de CIMD, S.A, sobre el principal del préstamo pendiente de reembolso, siendo el tipo de interés nominal del 0,20%.

Al 31 de diciembre de 2020 se han devengado por este concepto ingresos por intereses por un importe total de 2.321,42 euros, no encontrándose importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020 (Nota 18).

Con fecha 24 de abril de 2020, Bankinter, S.A. concedió un préstamo ICO a la sociedad Wind to Market, S.A. por importe de 2.000.000 euros. Las condiciones del préstamo son las siguientes:

- El préstamo deberá quedar totalmente reembolsado a los 24 meses desde la fecha de formalización del contrato, con una carencia inicial de amortización hasta el 24 de octubre de 2020, periodo durante el cual únicamente se devengarán intereses según la periodicidad pactada.
- Los intereses correspondientes al periodo de carencia serán satisfechos por la Sociedad por trimestres vencidos, sin perjuicio de la resolución por impago pactada en el contrato.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



0N9471172

- Una vez finalizado dicho periodo de carencia, el pago se efectuará mediante 6 cuotas sucesivas y trimestrales por un importe de 336.256,07 euros cada una, que incluyen la parte destinada a amortizar capital y pago de intereses.
- Sin perjuicio del plazo de duración y de las amortizaciones reseñadas, la Sociedad podrá anticipar libremente la amortización total o parcial del préstamo, comunicándolo por escrito a Bankinter, S.A.
- Durante el periodo comprendido desde la formalización del contrato y hasta el 24 de abril de 2021, el préstamo devengará a favor de Bankinter, S.A. un interés nominal fijo del 1,00% anual sobre el capital que se adeude.
- Transcurrido dicho plazo y hasta la fecha de vencimiento del contrato, el tipo de interés será variable, calculándose a partir de un tipo de referencia más un diferencial, que será revisado cada 12 meses. El tipo de referencia será el Euribor a doce meses. El tipo diferencial será de 1,00 punto y se sumará al del tipo de referencia correspondiente.

Los intereses devengados en el ejercicio 2020 por este préstamo ascienden a 13.753,44 euros, de los cuales se encontraban pendientes de pago 3.586,77 euros (Nota 18).

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad Intermoney Valores, S.V., S.A. tenía contratada una póliza de crédito con Bankinter, S.A. con un límite de 5.000.000 euros. Al 31 de diciembre de 2020 no había ningún importe dispuesto respecto a dicha póliza, la cual ha devengado unos intereses durante el ejercicio 2020 de 3.465,98 euros que se encuentran en su totalidad pendientes de pago (Nota 18). Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad Intermoney Valores, S.V., S.A. tenía contratadas dos pólizas de crédito con Banco Santander, S.A. y Bankia, S.A., ambas con un límite de 5.000.000 euros. Al 31 de diciembre de 2019 no había importe dispuesto alguno respecto a dichas pólizas, las cuales devengaron unos intereses durante el ejercicio 2019 de 22.520,81 euros, de los que un importe de 5.482,85 euros se encontraba pendiente de pago (Nota 18).

Con fecha 14 de mayo de 2015, Banco Popular, S.A. (ahora Banco Santander, S.A.) concedió un préstamo a CIMD, S.A. por importe de 8.000.000,00 euros. Las condiciones esenciales de dicho préstamo eran las siguientes:

- Duración: seis (6) años.
- Operación a tipo mixto, los tipos de intereses son:
 - En amortización hasta el 14 de mayo de 2016 de un 1,88%,
 - Resto del período del préstamo: al tipo de referencia vigente el segundo día hábil anterior a la fecha de revisión más un diferencial de un 1,7%.



CLASE 8.^a



ON9471173

- Comisiones de apertura del 0,15%, sin comisiones de reembolso anticipado.
- Los gastos de reclamación de posiciones deudoras vencidas hasta 35 euros.
- TAE Variable del 2,018%
- Interés de demora de aplicación: diez por ciento (10,0%)
- La devolución del principal e intereses del préstamo se hará mediante el pago de 12 cuotas semestrales, siendo el importe de cada una de ellas, hasta que se produzca la primera revisión del tipo de interés, de 708.098,54 euros, comprensivas de capital más intereses y con vencimiento consecutivo de la citada periodicidad desde el día 14 de noviembre de 2015 hasta el día 14 de mayo de 2021.

Durante el ejercicio 2019, CIMD, S.A. amortizó principal de este préstamo por un importe de 3.436.389,40 euros, quedando totalmente amortizado el 14 de noviembre de 2019.

Durante el ejercicio 2019 dicho préstamo con Banco Santander, S.A. devengó intereses por importe de 20.639,11 euros, los cuales se encontraban registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 18), no quedando importe alguno pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019.

El detalle del epígrafe "Depósitos recibidos a corto plazo" recoge depósitos recibidos de intermediarios financieros para realizar operaciones de futuros y de valores durante los ejercicios 2020 y 2019 por importe de 254.645,85 euros y por importe de 108.227,08 euros, respectivamente.

Deudas con particulares:

El detalle del epígrafe "Deudas con particulares" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Depósitos recibidos a corto plazo	2 577 885,13	1 244 055,66
Otros pasivos con particulares	415 472,54	717 771,04
Fianzas recibidas para operar en mercados energéticos	32 000,50	31 516,50
	<u>3 025 358,17</u>	<u>1 993 343,20</u>

El detalle del epígrafe "Depósitos recibidos a corto plazo" recoge depósitos recibidos de clientes para realizar operaciones de futuros y de valores durante los ejercicios 2020 y 2019 por importe de 2.577.885,13 euros y por importe de 1.244.055,66 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



0N9471174

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el epígrafe “Otros pasivos con particulares” incluye, principalmente, importes pendientes de pago a acreedores varios por las distintas actividades del Grupo.

12. Resto de pasivos

El saldo registrado en el epígrafe “Resto de pasivos” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está formado por los siguientes importes:

	Euros	
	2020	2019
Acreedores, facturas pendientes de recibir	20 544 488,93	18 122 609,11
Remuneraciones pendientes de pago	9 162 485,22	9 398 556,53
Hacienda Pública, acreedora	2 913 885,85	1 302 075,15
Acreedores diversos	2 020 370,32	3 057 906,89
Seguridad Social	485 026,59	1 505 605,52
Ingresos anticipados	205 092,12	265 641,32
	<u>35 331 349,03</u>	<u>33 652 394,52</u>

En el epígrafe “Acreedores, facturas pendientes de recibir” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se recogen principalmente las previsiones de compra de energía a los parques eólicos por importe de 17.223.912,70 euros y por importe de 14.977.011,07 euros, respectivamente, y las propias de la operativa de cada una de las sociedades del Grupo.

El epígrafe “Remuneraciones pendientes de pago” recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las remuneraciones pendientes de pago a los empleados, calculadas como un porcentaje del resultado consolidado del ejercicio.

El detalle del epígrafe “Hacienda Pública, acreedora” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
IRPF	1 463 993,59	733 161,57
IVA	1 170 208,87	234 079,07
Otros impuestos	279 683,39	334 834,51
	<u>2 913 885,85</u>	<u>1 302 075,15</u>

El epígrafe “Acreedores diversos” incluye al 31 de diciembre de 2020 y 2019 saldos pendientes de pago a proveedores por importe de 2.020.370,32 euros y por importe de 3.057.906,89 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



0N9471175

13. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo registrado en el epígrafe “Provisiones para impuestos y otras contingencias legales” del balance consolidado incluye un importe de 613.543,04 euros y 417.355,09 euros, respectivamente, con el objetivo de cubrir riesgos sobre impuestos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha registrado en el epígrafe “Otras provisiones” un importe de 695.872,10 euros y 647.128,94 euros, respectivamente, correspondiente a un fondo para hacer frente a distintas responsabilidades. Además, al 31 de diciembre de 2020 se ha registrado un importe de 330.000,00 euros correspondiente a un fondo para hacer frente a gastos por contingencias derivadas de la pandemia del Covid-19.

Desde el ejercicio 2018, el Grupo tiene abierto un proceso en Portugal en relación con la operativa de intermediación de títulos, encontrándose el mismo pendiente de resolución. En opinión de la Dirección del Grupo y de sus asesores legales, la posibilidad de que se materialicen pasivos por este motivo es remota y, en cualquier caso, la contingencia que del mismo pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

14. Fondos propios

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el movimiento experimentado por los mismos se muestra a continuación:

	Euros				
	31.12.19	Otros movimientos	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio	31.12.20
Capital suscrito	2 018 656,83	-	-	-	2 018 656,83
Prima de emisión de acciones	3 555 844,89	-	-	-	3 555 844,89
Acciones propias	(71 100,00)	-	-	-	(71 100,00)
Dividendo a cuenta	(4 250 000,00)	4 250 000,00	(3 250 000,00)	-	(3 250 000,00)
	<u>1 253 401,72</u>	<u>4 250 000,00</u>	<u>(3 250 000,00)</u>	<u>-</u>	<u>2 253 401,72</u>
Reserva legal	465 414,40	-	-	-	465 414,40
Reservas voluntarias	22 098 841,66	1 371 628,01	-	-	23 470 469,67
Reservas sociedades consolidadas	19 086 387,57	(632 975,17)	-	-	18 453 412,40
Reservas para acciones propias	71 100,00	-	-	-	71 100,00
	<u>41 721 743,63</u>	<u>738 652,84</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>42 460 396,47</u>
Ajustes por valoración	802 529,97	(945 817,35)	-	-	(143 287,38)
Resultado del ejercicio	<u>4 969 333,32</u>	<u>(4 969 333,32)</u>	<u>-</u>	<u>4 739 656,86</u>	<u>4 739 656,86</u>
	<u>48 747 008,64</u>	<u>(926 497,83)</u>	<u>(3 250 000,00)</u>	<u>4 739 656,86</u>	<u>49 310 167,67</u>



CLASE 8.^a



ON9471176

				Euros
	31.12.18	Otros movimientos	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio
Capital suscrito	2 018 656,83	-	-	2 018 656,83
Prima de emisión de acciones	3 555 844,89	-	-	3 555 844,89
Acciones propias	(71 100,00)	-	-	(71 100,00)
Dividendo a cuenta	-	-	(4 250 000,00)	(4 250 000,00)
	5 503 401,72	-	(4 250 000,00)	1 253 401,72
Reserva legal	465 414,40	-	-	465 414,40
Reservas voluntarias	19 682 948,81	2 415 892,85	-	22 098 841,66
Reservas sociedades consolidadas	20 540 271,38	(1 453 883,81)	-	19 086 387,57
Reservas para acciones propias	71 100,00	-	-	71 100,00
	40 759 734,59	962 009,04	-	41 721 743,63
Ajustes por valoración	930 356,66	(127 826,69)	-	802 529,97
Resultado del ejercicio	2 959 596,32	(2 959 596,32)	-	4 969 333,32
	50 153 089,29	(2 125 413,97)	(4 250 000,00)	48 747 008,64

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de CIMD, S.A. está dividido en un total de 335.883 acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, de las cuales 263.759 acciones son de la Clase A y 72.124 acciones son de la Clase B (estas últimas pertenecen exclusivamente a ICAP Holdings Limited al 31 de diciembre de 2020 y 2019).

Todas las acciones tienen el mismo valor nominal (6,01 euros por acción) y el mismo derecho a voto, diferenciándose en el derecho económico exclusivamente. Las acciones Clase B tienen derechos económicos superiores en un 36,85% a las acciones Clase A.

El detalle de accionistas que poseen una participación superior al 5% al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Titular	2020	
	Nº acciones	Porcentaje de participación
ICAP Holdings Limited	72 124	21,4730%
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.	32 912	9,7987%
Len Investment S.L.	32 744	9,7486%
BBVA, S.A.	30 996	9,2282%
Crédito Agrícola, S.G.P.S., S.A.	29 040	8,6459%
Inmobiliaria Viagrada, S.A.	19 586	5,8312%
Desarrollos Bunpel, S.A.	19 497	5,8047%
Ibercaja Banco, S.A.	19 361	5,7642%
Iñigo Trincado Boville	18 311	5,4516%
Jorge Ortega de la Cruz	18 127	5,3968%
Wanaka Inversiones S.L.	18 127	5,3968%



CLASE 8.^a

APRECIACIÓN



ON9471177

Titular	2019	
	Nº acciones	Porcentaje de participación
ICAP Holdings Limited	72 124	21,4730%
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.	32 912	9,7987%
Len Investment S.L.	32 744	9,7486%
BBVA, S.A.	30 996	9,2282%
Crédito Agrícola, S.G.P.S., S.A.	29 040	8,6459%
Inmobiliaria Viágracia, S.A.	19 586	5,8312%
Desarrollos Bunpel, S.A.	19 497	5,8047%
Ibercaja Banco, S.A.	19 361	5,7642%
Iñigo Trincado Boville	18 311	5,4516%
Jorge Ortega de la Cruz	18 127	5,3968%
Wanaka Inversiones S.L.	18 127	5,3968%

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Acciones propias

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido movimientos de las acciones propias que la Sociedad Matriz del Grupo tiene en autocartera.

El detalle de las acciones propias en autocartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Fecha de compra	Nº de acciones	Euros	
		Precio por acción	Importe
Octubre 2015	360	130,00	46 800,00
Octubre 2018	180	135,00	24 300,00



CLASE 8.^a



0N9471178

El movimiento de la reserva para acciones propias durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.19	Aumentos	Disminuciones	Euros 31.12.20
Reserva para acciones propias	71 100,00	-	-	71 100,00
	71 100,00	-	-	71 100,00
	31.12.18	Aumentos	Disminuciones	Euros 31.12.19
Reserva para acciones propias	71 100,00	-	-	71 100,00
	71 100,00	-	-	71 100,00

Intereses minoritarios

El desglose del epígrafe "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado se detalla a continuación:

	2020	Euros 2019
Capital social	511 500,00	511 500,00
Reservas	955 211,69	928 494,37
Resultado del ejercicio	179 239,44	83 717,32
Dividendo a cuenta	(132 000,00)	(57 000,00)
	<u>1 513 951,13</u>	<u>1 466 711,69</u>

El capital social de socios externos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está representado por la participación del 30,001% del capital social de la filial Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.

Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo el Resultado neto atribuido al Grupo entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso, las acciones propias adquiridas por el Grupo. El cálculo del beneficio básico por acción del Grupo el siguiente:

	2020	Euros 2019
Resultado neto atribuido al Grupo	4 739 656,86	4 969 333,32
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	<u>335 343</u>	<u>335 343</u>
Beneficio básico por acción	<u>14,13</u>	<u>14,82</u>



CLASE 8.^a



0N9471179

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el beneficio por acción de las Acciones Clase A es igual a 13,08 euros y a 13,71 euros, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el beneficio por acción de las Acciones Clase B es igual a 17,89 euros y a 18,76 euros, respectivamente.

ii. Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados, en su caso, por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales: opciones sobre acciones para los empleados con plazo fijos determinados, acciones revocables y deuda subordinada.

De esta manera, el beneficio diluido por acción se ha determinado de la siguiente forma:

	Euros	
	2020	2019
Resultado neto atribuido al Grupo	4 739 656,86	4 969 333,32
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	335 343	335 343
Ajustes para: emisiones para opciones sobre acciones	-	-
Número medio ponderado de acciones ordinarias a efectos del beneficio diluido por acción	335 343	335 343
Beneficio diluido por acción	14,13	14,82

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los beneficios diluidos por acción son iguales a los beneficios básicos por acción al no existir emisiones de acciones revocables o deuda subordinada.



CLASE 8.^a



ON9471180

Reservas de las sociedades consolidadas

El desglose de las Reservas de sociedades consolidadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Sociedad	Euros	
	2020	2019
CIMD S.A. (Sociedad Matriz)	25 388 175,36	23 742 045,52
Intermoney Valores, S.V., S.A.	5 863 697,06	6 779 312,03
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	1 920 844,32	2 033 503,92
Wind to Market, S.A.	2 989 652,12	2 258 017,40
CIMD, S.V., S.A.	2 005 794,47	1 664 491,99
Intermoney Valora Consulting, S.A.	48 744,66	(75 016,86)
CIMD (Dubai), Ltd	(1 338 789,52)	(1 625 993,62)
Intermoney, S.A.	(2 549 729,53)	(2 099 049,68)
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	(2 171 787,54)	(2 303 845,52)
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	(13 703 189,00)	(11 287 077,61)
	<u>18 453 412,40</u>	<u>19 086 387,57</u>

Recursos propios mínimos

Con fecha 23 de junio de 2014, la CNMV emitió la Circular 2/2014 sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, de acuerdo con el Reglamento (UE) 575/2013, del Parlamento Europeo sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, derogando la anterior normativa aplicable.

El Reglamento (UE) 575/2013 incorpora la información prudencial reservada que periódicamente deben enviar a la CNMV las Empresas de Servicios de Inversión. Tal información es homogénea con la que se exige en el marco del mercado único dado que responde a un proceso de convergencia entre los diferentes países de la Unión Europea.

Además del ya exigido cumplimiento de los requerimientos de solvencia a nivel individual aplicable a las sociedades dependientes CIMD, S.V., S.A., Intermoney Valores, S.V., S.A., Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A., y CIMD (Dubai) Ltd., las nuevas normas incorporan el cumplimiento de los requerimientos a nivel consolidado.

Al 31 de diciembre de 2020, la ratio de solvencia del Grupo es un 24,26% (21,57% al 31 de diciembre de 2019), lo que supone un superávit de 28.320 miles de euros de recursos propios frente a lo exigido (24.792 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Estas ratios se cubren íntegramente con recursos propios pertenecientes a la categoría de “capital de nivel 1 ordinario”.



CLASE 8.ª



ON9471181

A nivel individual, al 31 de diciembre de 2020, la ratio de solvencia de Intermoney Valores, S.V., S.A. es un 60,25% (52,77% al 31 de diciembre de 2019), lo que supone un superávit de 15.245 miles de euros de recursos propios frente a lo exigido (14.937 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Para CIMD, S.V., S.A., al 31 de diciembre de 2020, la ratio de solvencia es un 14,66% (14,51% al 31 de diciembre de 2019), lo que supone un superávit de 3.521 miles de euros de recursos propios frente a lo exigido (3.396 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Estas ratios se cubren íntegramente con recursos propios pertenecientes a la categoría de “capital de nivel 1 ordinario”.

Ajustes por Valoración

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Matriz del Grupo incluye en el epígrafe “Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio” un importe negativo de 143.287,38 euros y un importe positivo de 802.529,97 euros, respectivamente, por las diferencias de cambio originadas en el proceso de consolidación de los estados financieros de CIMD (Dubai), Ltd. (Nota 3.I).

15. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución de los resultados de CIMD, S.A. obtenidos en el ejercicio 2020 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas, y la propuesta del ejercicio 2019 aprobada por la Junta General de Accionistas se detalla a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Base de reparto		
Beneficios del ejercicio	4 662 648,66	5 621 628,00
Distribución		
A dividendo a cuenta	3 250 000,00	4 250 000,00
A reservas voluntarias	812 648,66	1 371 628,00
A dividendos	600 000,00	-
	4 662 648,66	5 621 628,00

Durante el ejercicio 2020, en base al acuerdo alcanzado por el Consejo de Administración celebrado el 18 de diciembre de 2020 fueron distribuidos a los accionistas de CIMD, S.A. dividendos con cargo al resultado de dicho ejercicio por importe de 3.250.000,00 euros.

Esta cantidad no excedía de los resultados obtenidos al 18 de diciembre de 2020, deducidas las estimaciones del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.



CLASE 8.^a



ON9471182

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se expone a continuación:

	16.12.2020
Resultado a la fecha	4 556 147,00
Dividendos a cuenta propuestos anteriormente	-
Resultados distribuibles	4 556 147,00
Dividendo a cuenta propuesto	3 250 000,00
Estado de liquidez	
Bancos y Cajas	10 921 599,00
Inversiones financieras temporales	3 261 782,00
	14 183 381,00

Durante el ejercicio 2019, en base al acuerdo alcanzado por el Consejo de Administración celebrado el 18 de diciembre de 2019 fueron distribuidos a los accionistas de la Sociedad dividendos con cargo al resultado de dicho ejercicio por importe de 4.250.000,00 euros.

Esta cantidad no excedía de los resultados obtenidos al 18 de diciembre de 2019, deducidas las estimaciones del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se expone a continuación:

	16.12.2019
Resultado a la fecha	5 266 063,00
Dividendos a cuenta propuestos anteriormente	-
Resultados distribuibles	5 266 063,00
Dividendo a cuenta propuesto	4 250 000,00
Estado de liquidez	
Bancos y Cajas	11 879 390,00
Inversiones financieras temporales	2 953 976,00
	14 833 366,00



CLASE 8.^a



ON9471183

16. Situación fiscal

La Sociedad Matriz del Grupo tributa por el régimen de tributación consolidada junto con sus filiales CIMD, S.V., S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Valores, S.V., S.A., Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Wind to Market, S.A. e Intermoney Valora Consulting, S.A.

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable consolidado de los ejercicios 2020 y 2019 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado contable suma de las Sociedades individuales antes de impuestos (*)	6 774 888,68	8 349 627,31
Diferencias permanentes	(7 686 601,62)	(8 529 041,93)
Donaciones	166 313,00	256 330,00
Sanciones	57 702,00	2 149,27
Seguro de jubilación	76 627,36	60 726,61
Amortización	(16 994,68)	(16 994,68)
Deterioro participadas	2 597 196,06	2 719 367,36
Otros ajustes	318 000,00	408 062,39
Exenciones	(10 885 445,36)	(11 958 682,88)
	(911 712,94)	(179 414,62)
Resultado fiscal consolidado antes de impuestos (*)	(911 712,94)	(179 414,62)
Bases imponibles positivas (resultado fiscal)	(911 712,94)	(179 414,62)
Cuota (25%)	(227 928,24)	(44 853,65)
Límite amortización 2013 y 2014	(879,95)	(879,95)
Deducciones por donaciones	(58 209,55)	(89 715,50)
Cuota líquida	(287 017,74)	(135 449,10)
Ajustes a la base impuesto diferido	-	-
Gasto por Impuesto de Sociedades de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. eIM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. (no incluidas en el régimen de consolidación fiscal)	890 867,91	569 405,03
Total Impuesto de Sociedades	603 850,17	433 955,93

(*) Correspondiente a las sociedades incluidas en el régimen de consolidación fiscal.



CLASE 8.^a



0N9471184

El detalle del gasto por Impuesto de Sociedades atribuible a las sociedades que no tributan de forma consolidada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	682 987,85	470 345,35
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	207 880,06	99 059,68
Impuesto de Sociedades	890 867,91	569 405,03

Asimismo, CIMD, S.A. cuenta con un plan de negocio en el que se exponen las proyecciones para la recuperabilidad en un plazo máximo de diez años de los importes por activos por impuesto diferido, el cual está cumpliendo al 31 de diciembre de 2020.

El detalle de los activos y pasivos fiscales corrientes por sociedad del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros			
	2020		2019	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	434 963,66	67 884,98	556 469,32	33 942,49
Intermoney Valores, S.V., S.A.	-	-	-	-
CIMD (Dubai) Ltd.	25 408,91	-	22 840,74	-
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	-	144 370,26	17 130,29	-
	460 372,57	212 255,24	596 440,35	33 942,49

El detalle de los activos y pasivos fiscales diferidos por sociedad del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros			
	2020		2019	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	59 715,68	-	112 703,99	-
CIMD, S.A.	1 523 188,35	-	1 236 170,60	-
	1 582 904,03	-	1 348 874,59	-



CLASE 8.^a

ACTIVAS DIFERIDAS



ON9471185

El movimiento de los activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros		
	31 12 19	Altas	Bajas
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	112 703,99	-	(52 988,31)
CIMD, S.A.	1 236 170,60	287 017,75	-
	<u>1 348 874,59</u>	<u>287 017,75</u>	<u>(52 988,31)</u>
			<u>1 582 904,03</u>

	Euros		
	31 12 18	Altas	Bajas
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	165 692,00	-	(52 988,01)
CIMD, S.A.	1 094 846,09	144 196,86	(2 872,35)
	<u>1 260 538,09</u>	<u>144 196,86</u>	<u>(55 860,36)</u>
			<u>1 348 874,59</u>

La Sociedad Matriz del Grupo, junto con las sociedades CIMD, S.V., S.A. Intermoney Valores, S.V., S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A., Intermoney Valora Consulting, S.A y Wind to Market, S.A. tienen abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos legalmente no prescritos que le son aplicables.

Asimismo, el Grupo cuenta con un plan de negocio en el que se exponen las proyecciones para la recuperabilidad en un plazo máximo de diez años de los importes por activos por impuesto diferido, el cual está cumpliendo al 31 de diciembre de 2020.

Durante el ejercicio 2019, la Agencia Tributaria portuguesa realizó una inspección relativa a los impuestos IRC e IVA correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016 a IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A., identificando únicamente contingencias en el IRC. La Sociedad realizó las aportaciones adicionales correspondientes al organismo fiscal dentro del plazo legal establecido.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de la Sociedad Matriz del Grupo y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es posible y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas.



CLASE 8.^a



ON9471186

17. Cuentas de riesgo y compromiso y Otras cuentas de orden

La composición del epígrafe “Avaless y garantías concedidas” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Colateral – Euroclear y adquisiciones temporales de activos	4 370 761,03	6 960 089,16
Avaless	861 919,58	3 041 200,31
Garantías concedidas	7 086 686,89	2 544 851,72
	<u>12 319 367,50</u>	<u>12 546 141,19</u>

El valor nominal de los futuros contratados por las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por importe de 4.966.417,04 euros y por importe de 5.172.535,03 euros se encuentra registrado en el epígrafe “Derivados financieros” dentro de las Cuentas de Riesgo y Compromiso del balance de situación consolidado.

La composición del epígrafe “Depósito de títulos” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Cédulas Hipotecarias depositadas	2 723 171 257,50	4 128 851 627,68
Títulos depositados	115 703 444,87	118 748 170,57
Cesiones temporales de activos	2 370 761,03	4 960 089,16
	<u>2 841 245 463,40</u>	<u>4 252 559 887,41</u>

La composición del epígrafe “Otras cuentas de orden” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Patrimonio fondos gestionados por el Grupo	3 290 128 900,00	2 479 007 012,47
Disponible no condicionado a la vista de entidades de crédito	5 000 000,00	10 000 000,00
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades	7 086 580,72	3 208 411,60
	<u>3 302 215 480,72</u>	<u>2 492 215 424,07</u>

El importe registrado en el epígrafe “Patrimonio fondos gestionados por el Grupo” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde al patrimonio gestionado por las sociedades IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. e Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.



CLASE 8.^a



0N9471187

La composición del epígrafe “Carteras gestionadas” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Fondos de inversión nacionales y extranjeros	16 462 851,28	17 538 366,42
Valores de renta fija	3 085 828,85	2 939 146,09
Acciones	2 037 132,63	2 240 179,89
Efectivo en intermediarios financieros	109 585,42	83 514,02
	<u>21 695 398,18</u>	<u>22 801 206,42</u>

El detalle del número de clientes y el total de sus patrimonios gestionados por la sociedad Intermoney Valores, S.V., S.A., al 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados por tramos representativos de las carteras gestionadas, es el siguiente:

Tramos	2020		2019	
	Clientes	Euros	Clientes	Euros
Hasta 60 miles de euros	32	252 483,83	24	344 275,86
De 61 miles de euros a 300 miles de euros	22	3 733 444,49	23	3 915 668,10
De 301 miles de euros a 600 miles de euros	15	5 914 909,04	15	6 214 050,70
De 601 miles de euros a 1.500 miles de euros	4	3 482 846,28	5	4 840 191,54
Más de 1.501 miles de euros	3	8 311 714,54	3	7 487 020,22
	<u>76</u>	<u>21 695 398,18</u>	<u>70</u>	<u>22 801 206,42</u>

18. Margen de intereses

El detalle del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Intereses y rendimientos asimilados	46 522,78	15 288,02
Cuentas corrientes (Nota 7)	30 275,22	14 052,30
Imposiciones a plazo fijo (Nota 7)	13 926,14	1 235,72
Intereses de préstamos (Nota 11)	2 321,42	-
Intereses y cargas asimiladas	(128 132,45)	(165 570,95)
Avales	(14 481,00)	(65 695,44)
Cuentas corrientes	(99 898,01)	(56 715,59)
Intereses de préstamos (Nota 11)	(13 753,44)	(43 159,92)
	<u>(81 609,67)</u>	<u>(150 282,93)</u>



CLASE 8.^a



ON9471188

19. Comisiones percibidas

El detalle del epígrafe “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Ingresos por las actividades propias de las sociedades del Grupo	55 544 593,66	64 774 012,00
Ingresos netos por la compra - venta de energía eléctrica	5 412 990,19	4 811 840,98
Descuentos por volumen de transacciones realizadas	(5 133,82)	(9 324,63)
	<u>60 952 450,03</u>	<u>69 576 528,35</u>

El detalle de los “Ingresos por la compra – venta de energía eléctrica” a través de la filial Wind to Market, S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Ventas de energía eléctrica	271 465 579,36	412 173 629,95
Compras de energía eléctrica	(266 052 589,17)	(407 361 788,97)
	<u>5 412 990,19</u>	<u>4 811 840,98</u>

Como se indica en la Nota 1, el Grupo se encuentra radicado en España, Portugal y en los Emiratos Árabes Unidos (Dubai).

Los ingresos por comisiones percibidas por áreas geográficas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Unión Europea	44 770 607,76	51 556 878,73
Emiratos Árabes Unidos (Dubai)	<u>16 181 842,27</u>	<u>18 019 649,62</u>
	<u>60 952 450,03</u>	<u>69 576 528,35</u>



CLASE 8.^a



ON9471189

20. Comisiones pagadas, Diferencias de cambio y Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe “Comisiones pagadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Gastos por comisiones de tramitación de órdenes	3 936 277,04	10 628 255,34
Gastos por liquidación de operaciones realizadas	2 006 457,97	1 698 544,95
Incidencias operativas	(5 240,92)	24 510,01
	<u>5 937 494,09</u>	<u>12 351 310,30</u>

El detalle del epígrafe “Incidencias operativas” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Mercado de negociación	2020		2019	
	Número de casos	Euros	Número de casos	Euros
Renta fija	1	(861,56)	2	2 596,57
Renta variable	240	(25 312,42)	158	16 568,09
Instrumentos derivados	12	20 933,06	9	3 541,76
Depósitos	-	-	1	1 803,59
	<u>253</u>	<u>(5 240,92)</u>	<u>170</u>	<u>24 510,01</u>

El epígrafe “Diferencias de cambio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge las diferencias de cambio provenientes de las transacciones realizadas, que ascienden a unas ganancias de 318.364,29 euros y a unas pérdidas de 71.900,69 euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

El epígrafe “Otras cargas de explotación” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye tasas pagadas a la CNMV, por importe de 82.434,18 euros y por importe de 35.040,70 euros, respectivamente.

21. Resultado de operaciones financieras

El detalle del epígrafe “Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Operativa compraventa de renta fija (Nota 6)	3 157 582,00	2 502 654,14
Otros	36 710,08	(953 235,69)
Operativa compraventa de renta fija – Instrumentos negociables (Nota 6)	21 477,46	73 550,27
Operativa compraventa de instrumentos de capital (Nota 6)	(172 504,08)	950 752,02
	<u>3 043 265,46</u>	<u>2 573 720,74</u>



CLASE 8.^a



ON9471190

22. Gastos de personal

El detalle del epígrafe “Gastos de personal” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y gratificaciones	32 086 701,50	32 100 489,77
Cuotas a la Seguridad Social	3 809 476,48	3 942 371,34
Otros gastos de personal	1 559 040,98	1 645 387,56
Indemnizaciones por despidos	602 883,80	924 620,74
	<u>38 058 102,76</u>	<u>38 612 869,41</u>

23. Gastos generales

El detalle del epígrafe “Gastos generales” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Comunicaciones	4 197 045,63	4 228 092,78
Otros servicios de profesionales independientes	1 813 269,26	1 782 325,58
Alquileres de inmuebles e instalaciones	1 547 409,15	1 568 997,04
Conservación y reparación	1 229 550,66	1 262 645,67
Tributos	636 463,89	674 184,34
Otros servicios	503 650,00	573 824,46
Publicidad y representación	433 104,46	910 960,81
Gastos extraordinarios	367 096,84	15 972,25
Donaciones	201 485,00	301 323,00
Servicios bancarios	195 108,42	98 362,76
Gastos de desplazamiento	184 418,65	653 833,60
Seguros	180 772,03	171 765,09
Suministros	86 887,00	106 763,95
Total	<u>11 576 260,99</u>	<u>12 349 051,33</u>



CLASE 8.^a



ON9471191

24. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2020 y 2019 por la Sociedad es el siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago proveedores	18,72	8,38
Ratio de operaciones pagadas	18,70	8,88
Ratio de operaciones pendientes de pago	25,90	18,97

	Euros	Euros
Total pagos realizados	41 106 556,58	420 106 243,49
Total pagos pendientes	162 780,51	1 985 000,00

25. Otras informaciones

Los miembros del Órgano de Administración de las sociedades del Grupo han devengado en concepto de sueldos o remuneraciones un importe de 6.779 miles de euros y 8.162 miles de euros durante los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente. La Sociedad ha satisfecho para este colectivo, durante los ejercicios 2020 y 2019, unos importes de 33 miles de euros y 29 miles de euros, respectivamente, en concepto de primas por seguros de vida.

El personal de Alta Dirección de las sociedades del Grupo ha devengado en concepto de sueldos o remuneraciones durante los ejercicios 2020 y 2019 un importe de 2.034 miles de euros y 1.915 miles de euros, respectivamente. La Sociedad ha satisfecho para este colectivo, durante los ejercicios 2020 y 2019, unos importes de 11 miles de euros y 9 miles de euros, respectivamente, en concepto de primas por seguros de vida.

Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha satisfecho, en concepto de seguros de responsabilidad civil para los Administradores y la Alta Dirección un importe de 24 miles de euros y 21 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.ª

TRIBUTOS



ON9471192

Durante el ejercicio 2020 y 2019, el importe devengado por los miembros del Órgano de Administración de las sociedades del Grupo, por el hecho de pertenecer al mismo, ha sido de 80 miles de euros en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay concedidos anticipos o créditos a los citados miembros del Órgano de Administración y personal de la Alta Dirección.

Los honorarios de los auditores externos de PricewaterhouseCoopers correspondientes a la auditoría de la Sociedad Matriz del Grupo y sus Sociedades Dependientes para los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 176 miles de euros y a 174 miles de euros, respectivamente. Asimismo, los honorarios devengados durante los ejercicios 2020 y 2019 por otros servicios prestados al Grupo ascendieron a 38 miles de euros y 20 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación y otros servicios prestados a la Sociedad, ascendieron a 60 miles de euros, no habiéndose devengado honorarios por estos servicios en el ejercicio 2019.

Los honorarios de los auditores externos de Mazars correspondientes a la auditoría de la sociedad IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. para los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a un importe de 21 miles de euros, en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad Matriz del Grupo está formado por 10 hombres.

Las operaciones globales de la Sociedad Matriz del Grupo y sus Sociedades Dependientes se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes Medioambientales) y a la seguridad y salud del trabajador (Leyes sobre Seguridad Laboral). La Sociedad Matriz del Grupo considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

La Sociedad Matriz del Grupo y sus Sociedades Dependientes han adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad Matriz del Grupo y sus Sociedades Dependientes no han realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental.

No existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.



CLASE 8.^a



ON9471193

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad Matriz del Grupo y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

26. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente ha recibido durante el ejercicio 2020 tres consultas de clientes, no considerándolas quejas ni reclamaciones, pero habiendo sido resueltas a través de dicho Departamento al haber sido recibidas por este canal. El Grupo no recibió quejas ni reclamaciones de ningún cliente durante el ejercicio 2019.

27. Hechos posteriores

Con fecha 30 de enero de 2021 ha entrado en vigor el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Con su entrada en vigor se ha aprobado la adaptación definitiva del Plan General Contable y de sus normas complementarias a las NIIF 9 y NIIF 15. Su aplicación afectará a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Además de lo anterior, no se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas.



CLASE 8.^a



ON9471194

ANEXO I

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en miles de euros)

Activo	2020	2019(*)
Activo no corriente	33 450	34 878
Inmovilizado intangible	12	25
Inmovilizado material	213	276
Inversiones en empresas del Grupo a largo plazo	30 900	32 959
Instrumentos de patrimonio	30 900	32 959
Inversiones financieras a largo plazo	802	382
Otros activos financieros	132	132
Instrumentos de patrimonio	670	250
Activo por impuesto diferido	1 523	1 236
Activo corriente	10 899	7 837
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	109	199
Deudores varios	50	43
Personal	-	1
Otros créditos con las Administraciones Públicas	59	155
Inversiones en empresas del Grupo a corto plazo	3 450	3 022
Crédito a empresas	-	-
Otros activos financieros	3 450	3 022
Inversiones financieras a corto plazo	2 838	2 982
Instrumentos de patrimonio	2 779	2 982
Derivados	59	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4 433	1 561
Periodificaciones a corto plazo	69	73
Total activo	44 349	42 715

(*) Se expresan única y exclusivamente a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



0N9471195

ANEXO I

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresado en miles de euros)

	2020	2019(*)
Fondos propios	30 922	29 509
Capital	2 018	2 018
Prima de emisión	3 556	3 556
Reservas	24 006	22 635
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(71)	(71)
Resultado del ejercicio	4 663	5 621
(Dividendo activo a cuenta)	(3 250)	(4 250)
Pasivo no corriente	6 325	6 325
Deudas con empresas del Grupo a largo plazo	6 325	6 325
Pasivo corriente	7 102	6 881
Provisiones a corto plazo	787	531
Deudas a corto plazo		1
Deudas con entidades de crédito		
Derivados		1
Deudas con empresas del Grupo a corto plazo	4 645	4 458
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1 639	1 867
Acreedores varios	249	304
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1 013	1 159
Administraciones Públicas	377	404
Periodificaciones a corto plazo	31	24
Total fondos propios y pasivo	44 349	42 715

(*) Se expresan única y exclusivamente a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



0N9471196

ANEXO I

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en miles de euros)

	2020	2019(*)
Operaciones continuadas		
Importe neto de la cifra de negocios	1 926	2 063
Gastos de personal	(4 037)	(4 007)
Sueldos, salarios y asimilados	(3 550)	(3 488)
Cargas sociales	(487)	(519)
Otros gastos de explotación	(2 171)	(2 486)
Servicios exteriores	(2 166)	(2 481)
Tributos	(5)	(5)
Amortización del inmovilizado	(79)	(94)
Otros resultados	(208)	(27)
Resultado de explotación	(4 569)	(4 551)
Ingresos financieros	10 887	11 964
De participaciones en instrumentos de patrimonio	10 885	11 958
De empresas del Grupo	10 885	11 958
De terceros	-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros	2	6
De empresas del Grupo	-	6
De terceros	2	-
Gastos financieros	(126)	(200)
Por deudas con empresas del Grupo	(126)	(157)
Por deudas con terceros	-	(43)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(26)	(24)
Diferencias de cambio	8	(10)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(2 658)	(2 668)
Resultados financieros	8 085	9 062
Resultado antes de impuestos	3 516	4 511
Impuesto sobre beneficios	1 147	1 110
Resultado del ejercicio	4 663	5 621

(*) Se expresan única y exclusivamente a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



ON9471197

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La crisis sanitaria y posteriormente económica y social a escala mundial generada por la pandemia del COVID - 19 ha hecho que el ejercicio 2020 haya sido un año atípico y complicado tanto para CIMD, S.A. como para el grupo consolidable CIMD.

Los efectos de la severa disrupción de la actividad económica están siendo suavizados por la firmeza de las políticas y medidas que están tomando gobiernos y Bancos Centrales para mitigar el enorme impacto derivado de esta crisis mundial.

Volviendo a nuestra organización, por encima de todos los objetivos ha prevalecido el de salvaguardar del COVID - 19 a todos los empleados de las distintas empresas del Grupo, objetivo que se ha conseguido en grado muy alto, siendo su gestión más complicada en algunas empresas del Grupo que en otras.

La semana del 2 de marzo de 2020 aprobamos un plan de actuación contingente en función del crecimiento de la pandemia que desgraciadamente tuvimos que empezar a implementar el lunes 9 de marzo de 2020. Esta decisión la tomamos, la trasmitimos al Comité de Dirección y la publicamos en la intranet corporativa antes del primer comunicado del Gobierno y de la Comunidad de Madrid el mismo 9 de marzo. Esa misma semana estaba realizando teletrabajo casi el 90% de la plantilla.

Desde Lisboa, Dubái y Madrid estos cambios se implementaron de acuerdo con nuestro BCP (Business Continuity Plan) y en contacto con los respectivos supervisores: CMVM, DFSA y CNMV, respectivamente.

Hemos demostrado estar preparados para afrontar la situación dando continuidad al negocio y preservando la salud de la plantilla, si bien por la peculiaridad de algunos negocios (principalmente las salas de intermediación) ha sido necesario que determinado número de empleados trabajaran presencialmente desde la oficina.

Hemos trabajado en un entorno cambiante e imprevisible durante todo el ejercicio 2020, estamos viviendo una situación nueva que nunca habíamos pensado vivir y, a pesar de ello, hemos conseguido unos resultados económicos razonables.

Exponemos a continuación un breve resumen de la gestión durante el año 2020 de cada una de las sociedades dependientes y los diferentes entornos en que ésta se ha desarrollado.



CLASE 8.^a

RECEIPTA



ON9471198

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.V., S.A.

El ejercicio 2020 ha sido para el bróker del Grupo CIMD un año complicado. Por nuestra gestión de un OTF fuimos considerados trabajadores esenciales, y por lo tanto tuvimos que hacer equilibrios para conseguir la máxima protección ante la pandemia. La complicada labor de gestión de recursos humanos en la pandemia se intentó compaginar en la medida de lo posible con la consecución de objetivos propuestos antes de conocer la existencia del COVID-19. Así, a pesar de no alcanzar nuestros objetivos, estamos muy satisfechos por habernos quedado a tan solo un 5% del objetivo de ingresos, y a un 4,7% del objetivo del margen de explotación.

La volatilidad del mes de marzo, que tuvo que ser gestionada con pocos recursos humanos como consecuencia de la creación de dos equipos, no fue suficiente para compensar la actividad del Banco Central Europeo (BCE) que tanto afecta a los mercados en las áreas de intermediación. Aún con ese hándicap, hemos realizado una buena labor en las diferentes áreas y hemos reafirmado nuestro liderazgo en España en prácticamente todos los servicios que ofrecemos.

Tenemos que destacar el crecimiento de nuestro OTF, manteniéndonos como uno de los pocos centros de negociación cuya sede no está en Londres, y que nos sitúa como referente en la negociación institucional en la Europa continental.

La crisis financiera y una regulación muy estricta siguen limitando la actividad de los bancos europeos. Además, los tipos de interés en mínimos históricos han reducido la actividad de toma de posiciones en los bancos. No obstante, hemos mantenido unas cuotas de presencia y de facturación muy altas.

Durante el ejercicio 2020, hemos seguido trabajando en nuestra área denominada Business Innovation, con la que pretendemos estar más cerca de nuestros clientes en cuanto a desarrollos tecnológicos y apoyo en las necesidades que pudieran tener.

Adicionalmente, a principios del año 2021 esperamos poner en marcha la plataforma electrónica CIMD e-pit, nuestra primera incursión en los mercados electrónicos, como complemento a la voz, que vemos como un gran apoyo para el mundo electrónico.

INTERMONEY VALORES, SV, SA

En el año 2020 el nivel de tipos de interés no ha permitido, de nuevo, aportar mucho valor para nuestros clientes en la Renta Fija corporativa. Las rentabilidades en negativo de toda la curva del Tesoro español hasta 2030 son una buena muestra de la distorsión que existe en el Mercado, derivada de la intervención del Banco Central Europeo (BCE), que pesa mucho más que la incertidumbre provocada por la crisis sanitaria mundial debida a la pandemia, y la consecuente ralentización económica.



CLASE 8.^a

00000000000000000000



0N9471199

La regulación y la malentendida “mejor ejecución” han seguido haciendo mella en nuestras capacidades en detrimento de los clientes que siguen “necesitando” ideas y valor para su labor sin que los intermediarios las puedan monetizar.

Intermoney Valores, S.V., S.A. sigue siendo un referente en el Mercado de la Renta Fija y, teniendo en cuenta la situación de los mercados, se ha hecho una gran labor. Este año se han incrementado los márgenes medios por operación con una recurrencia operativa/rotación algo menor y con nominales medios por operación muy similares a 2019.

Como activo, y a pesar de su atractivo, la Renta Variable española ha sufrido las únicas caídas en volumen (-8,57%) y en su índice (-0,04%) de todas las bolsas de nuestro entorno, motivando nuestra mayor operativa en Bolsas internacionales en relación a (vs) la Renta Variable doméstica.

Aunque se ha doblado la volatilidad del año pasado, hasta el 27% de media situándose en niveles no vistos desde 2016, no ha sido suficiente para mitigar el impacto de la regulación Mifid II en la Renta Variable.

La obligación de separar análisis (y cobrar por ello) de la ejecución de órdenes ha derivado en un área de análisis convertida en un centro de coste estructural, aunque necesario, haciendo que el peso de la estructura sobre la capacidad de generación sea tan elevado.

La continua caída de volúmenes y la *comoditización* de las comisiones de ejecución derivan en un servicio a pérdida que depende de la desaparición de jugadores para sobrevivir.

La caída de volumen por cuarto año consecutivo en la Bolsa española ha provocado que suponga ya solo el 26% de nuestros ingresos (vs. 42% en 2018). En España sigue habiendo un exceso de capacidad en la intermediación y análisis de Renta Variable que esperamos se racionalice en algún momento. La desaparición de algún intermediario, unido a la discontinuidad del servicio de intermediación institucional en Renta Variable de la Gran Banca, han tenido algún efecto positivo sobre nuestra capacidad de generación consiguiendo disminuir ostensiblemente nuestras pérdidas en esta actividad.

A lo largo del año 2020, desde el Área de Análisis se han realizado numerosos informes y coberturas, pero la imposibilidad de hacer seminarios, desayunos y viajes ha hecho que toda la intermediación se volcara en organizar reuniones online, generándose una más estrecha relación entre inversores y emisores en detrimento del rol de la intermediación de valor.

El teletrabajo ha mermado la acción comercial y la actividad en general donde hemos podido ver algunas gestoras con el 100% de la plantilla teletrabajando.



CLASE 8.^a



0N9471200

CIMD (DUBAI) LTD

En este ejercicio 2020 el resultado de nuestra gestión en la filial de Dubai ha sido razonable, consiguiendo alcanzar los objetivos presupuestados.

Hemos seguido trabajando en ampliar nuestra presencia con más clientes de la zona MENA, pero ha sido bastante difícil por la incapacidad de poder viajar para presentar nuestros servicios a esos nuevos potenciales clientes. Aun así, una operativa razonablemente fluida en bonos de renta fija supranacionales y bonos de gobierno europeos nos ha permitido superar nuestros objetivos. Es importante para nosotros mantener la búsqueda de nuevos clientes, centrándonos en cubrir desde Dubai a fondos soberanos y bancos centrales del área geográfica.

El precio de las materias primas, sobre todo el petróleo, es la principal fuente de ingresos de nuestros clientes en la zona, y quizás por ello hemos tenido en algunos meses una mayor actividad recurrente. Pero en términos generales, un exceso de volatilidad en los bonos, como ha ocurrido en algunos periodos del año, no siempre ayuda a nuestros clientes naturales, en general aversos al riesgo.

IM GESTAO DE ATIVOS, SGOIC, SA

El año de 2020 ha estado marcado por el regreso de la incertidumbre y volatilidad.

Desde marzo, IM Gestão de Ativos, SGOIC, SA (en adelante, IMGA) adoptó medidas de carácter excepcional con el objetivo de proteger a todos sus Colaboradores y preservar el patrimonio de los participantes de fondos.

La sociedad ha reforzado sus soluciones y sistemas informáticos para adecuarse a la situación pandémica (teletrabajo), a los nuevos requisitos normativos y preparar la implementación de nuevas actividades.

En los últimos meses del año IMGA ha empezado la gestión de fondos de Private Equity con la constitución de 2 fondos y captaciones superiores a 5 millones de euros.

En un desafiante 2020 IMGA ha captado 814 millones de euros, logrando cerrar el año con un récord de 3.200 millones de euros de activos bajo gestión, convirtiéndose en la segunda mayor sociedad gestora de fondos de inversión mobiliaria en el mercado portugués, con 28 fondos de inversión mobiliaria y una cuota de mercado de 21,8%.

Para 2021 la sociedad espera ampliar su oferta de soluciones de inversión y firmar nuevos acuerdos y canales para la distribución y comercialización de fondos en Portugal y en los principales países europeos, reforzando su posicionamiento como una de las mayores gestoras independiente en la Península Ibérica.



CLASE 8.^a



ON9471201

INTERMONEY GESTIÓN, SGIIC, SA

Intermoney Gestión, SGIIC, SA finalizó el año 2019 con 92,98 millones de euros bajo gestión y a 31 de diciembre de 2020 cuenta con un patrimonio de 71,6 millones de euros, un -23% menos. De los 21,4 millones de euros de pérdida de patrimonio bajo gestión, 3,8 millones de euros son debidos a Tucana Inversiones Sicav, 14,3 millones de euros a reembolsos netos y el resto, 3,3 millones de euros, a efecto mercado. En relación a Tucana Inversiones Sicav, a finales de julio la CNMV canceló la inscripción de la sociedad como Sicav y la gestión de la cartera se traspasó a Intermoney Valores, SV, SA. En noviembre de 2020 se solicitó a la CNMV la reincorporación de la sociedad como Sicav. En febrero de 2021 la Sicav ha sido finalmente inscrita de nuevo en el Registro de la CNMV, bajo la gestión de Intermoney Gestión, SGIIC, SA.

En cuanto a los reembolsos netos, destacan los -6,6 millones de euros de Intermoney Variable Euro FI, los -7,6 millones de euros de Intermoney Gestión Flexible FI y los -2,87 millones de euros de Avance Multiactivos FI. Por la parte de suscripciones netas, los 4 compartimentos de IMDI Funds FI crecieron casi 4 millones de euros debido fundamentalmente a entradas netas. Destaca el compartimento de riesgo moderado, IMDI Verde, con suscripciones netas por importe de 2 millones de euros.

A lo largo del año 2020 se amplió el tipo de fondos que gestiona la compañía con la constitución del fondo de capital riesgo LYNX Renovables Iberia FCR, que acaba el año con unos compromisos en torno a los 37 millones de euros y con previsión de superar los 50 millones de compromisos en el año 2021.

INTERMONEY TITULIZACIÓN, SGFT, SA

En el ejercicio 2020 la sociedad, en un entorno mundial extremadamente complicado debido a la crisis ocasionada por el COVID-19, ha completado 6 nuevas operaciones de titulización (4 de ellas en jurisdicciones fuera de España) con diversos tipos de activos. Además, se han realizado emisiones de pagarés desde los fondos SUMMA 1, BURAN 1, FORTIA y Vall Companys, así como una emisión de Bonos adicional desde el Fondo IM WANNA II.

La Sociedad se sigue consolidando como referencia en el segmento de operaciones no bancarias para préstamos consumo, tarjetas de crédito y facturas, lo cual compensa la desaparición de clientes bancarios que se ha producido en los últimos años.

A continuación, se muestra la relación de operaciones completadas en el ejercicio:

- GEDESCO TRADE RECEIVABLES 2020-1 DAC. Vehículo en Irlanda agrupando en su activo Derechos de Crédito derivados de pagarés, factoring y préstamos por importe de 300 millones de euros.



CLASE 8.^a



0N9471202

- UFASA CONSUMER FINANCE. Fondo de Titulización privado agrupando préstamos consumo por importe de 150 millones de euros.
- IM VALL COMPANYS 1. Fondo de Titulización en MARF agrupando derechos de crédito respaldados por facturas por importe de hasta 300 millones de euros.
- VICTORIA FINANCE. Transaction Manager de un vehículo constituido en Portugal agrupando derechos de crédito derivados de tarjetas de crédito originadas por WiZink Portugal. Importe: 510 millones de euros.
- AZUL MASTER CREDIT CARDS. Transaction Manager de un vehículo constituido en Irlanda agrupando derechos de crédito derivados de tarjetas de crédito originados por Wizink. Importe: 273,5 millones de euros.
- CASTILLA FINANCE DAC. Renovación del vehículo en Irlanda destinado a la financiación de circulante agrupando derechos de créditos derivados de pagarés, factoring y préstamos por importe de 200 millones de euros.

Desde 2004 (año de inicio de su actividad), Intermoney Titulización, SGFT, SA ha constituido un total de 116 Fondos de Titulización y 2 Fondos de Activos Bancarios, con un importe total superior a 116.000 millones de euros. A 31 de diciembre de 2020 se administraban un total de 38 fondos, cuyo saldo vivo a dicha fecha era de aproximadamente 20.000 millones de euros.

INTERMONEY, SA

El ejercicio 2020 tuvo un arranque bastante sólido, si bien las expectativas se fueron ralentizando hasta hacer un ejercicio levemente por debajo de lo presupuestado a nivel de ingresos y bastante peor de lo inicialmente previsto a nivel de resultados.

El esfuerzo de personal y apoyo externo para el cumplimiento de los plazos comprometidos con los clientes, unidos a la menor ocupación de los consultores en el tramo final del año debido a la no contratación de nuevos proyectos, ha hecho que la cuenta de resultados de la compañía haya estado muy alejada del objetivo que nos habíamos marcado. Esta situación nos ha obligado a reducir el equipo incurriendo en costes adicionales que también han afectado a la cuenta de resultados.

El foco de la compañía ha seguido estando centrado en la búsqueda y realización de proyectos en nuevas áreas de negocio, a la vez que hemos seguido afianzando nuestra presencia en algunos de los clientes tradicionales de la compañía. La calidad de los proyectos y los tiempos de entrega han seguido mejorando poco a poco y la mayor parte de los proyectos iniciados en las distintas entidades se han cerrado sin incidencias o siguen un curso normal.



CLASE 8.^a



0N9471203

No obstante lo anterior, el entorno de negocio para Intermoney, S.A. sigue siendo complicado ya que la fuerte competencia mantiene la presión sobre los márgenes de nuestros proyectos.

En el lado positivo podemos contar con una primera incursión, si bien en un proyecto pequeño, en el mundo de las compañías aseguradoras y con la evolución del proyecto del ICO, que fue reestructurado durante el ejercicio pasado, y que ha pasado a la fase de mantenimiento tras finalizar la fase de implantación.

En el lado de los *partnerships*, hemos seguido colaborando con Moody's en las acciones comerciales para la venta de su herramienta de ALM, aunque aún no se ha materializado ningún contrato.

El departamento de Análisis de Intermoney, S.A. se constituye como un referente de opinión financiera y económica a nivel nacional e internacional. En este sentido, contribuye con sus previsiones al panel de expertos del BCE sobre economía europea y al panel de Funcas sobre economía española.

INTERMONEY VALORA CONSULTING, SA

La actividad de Intermoney Valora Consulting, SA durante el ejercicio 2020 se ha visto condicionada, como todo el entorno económico global, por la pandemia del COVID-19. Pese a ello, la sociedad ha mantenido su actividad en niveles comparables, si no superiores, a los de ejercicios precedentes.

La incertidumbre creada en ciertos sectores y el mantenimiento de la actividad en el sector financiero ha permitido a la compañía mantener su nivel de actividad y facturación. Especial crecimiento han experimentado el negocio en el sector del capital riesgo, aumentando el número de entidades a las que presta servicios de externalización de Unidades de Control de Riesgos, Cumplimiento Normativo, Auditoría Interna y Valoración en el ámbito de la Directiva AIFMD.

A continuación, se resumen los servicios prestados y su evolución en 2020:

La tradicional actividad de valoración de instrumentos financieros ha seguido creciendo con la incorporación como clientes de varias entidades públicas e iniciando el servicio para fondos de inversión alternativa y perfil innovador, para lo que se ha reforzado nuestro equipo humano de perfil más cualificado.

Los servicios a las unidades de riesgos y control de sociedades gestoras se han consolidado, teniendo ya veinte entidades y un centenar de vehículos de inversión colectiva como clientes.

En lo que se refiere a las actividades de *forensic*, se han mantenido los niveles de años anteriores en lo relativo a litigiosidad en el ámbito de operaciones minoristas, a la vez que se han prestado servicios en el ámbito procesal y arbitral entre algunas de las mayores entidades financieras del país, tanto privadas como públicas.



CLASE 8.^a



ON9471204

Los servicios de valoración de proyectos y empresas no cotizadas se han ampliado durante 2020 reforzando su ya larga trayectoria en las actividades de valoración de empresas, proyectos y otros activos.

La sociedad ha seguido comercializando sus tres herramientas informáticas propietarias de valoración y de gestión de riesgos: ALADIN (valoración de instrumentos financieros), VECTOR (valoración de coberturas y pruebas de eficacia) y SIGMA (medición de riesgos, análisis de rentabilidad y *reporting*). Todas estas aplicaciones son objeto de continua actualización y ampliación, adaptándose a las nuevas necesidades de las entidades financieras en que han sido instaladas.

WIND TO MARKET, SA

La pandemia ha afectado también al sector energético en 2020, como proveedor de todo el sistema económico. La adaptación al nuevo contexto ha sido rápida y el trabajo no se ha visto afectado de manera significativa, excepto la parte comercial.

Durante 2020 no se ha parado la preparación de grandes cambios en el sector que han entrado en funcionamiento a finales de año y que lo seguirán haciendo durante 2021. Los más relevantes este año han sido la adaptación de una plataforma común europea de gestión de desvíos (*replacement reserve*), que facilita los mecanismos intraeuropeos de mercado para la gestión de parte de la energía de balance en el sistema eléctrico, y la organización de una subasta de precio de venta de energía para nuevos proyectos fotovoltaicos y eólicos, en la que han salido adjudicados más de 3 GW de potencia instalada. Esta subasta será la primera de varias que se celebrarán en los años siguientes.

Actividad de Representación:

En 2020 hemos sufrido la pérdida de una parte relevante de nuestra cartera de representación en el último trimestre del año, como ya esperábamos el año pasado, aunque la hemos reemplazado con nuevas instalaciones que se han incorporado a la cartera, acabando con una potencia instalada bajo gestión superior a la de 2019. Hemos continuado en 2020 posicionados entre los mejores gestores de centrales de renovables en el mercado, por el coste de desvío conseguido y la mejora de precio en los mercados de electricidad.

Hemos seguido trabajando en proyectos de tecnología, como la utilización de un modelo de inteligencia artificial en la operativa de mercado y la implantación de un nuevo sistema SCADA para nuestro centro de control.

El mercado de garantías de origen ha estado activo, con precios a la baja a lo largo de 2020, debido a la mayor abundancia de garantías en el resto de Europa. La bajada del precio ha empeorado el resultado de estos ingresos para la sociedad y para sus clientes.



CLASE 8.^a



ON9471205

Actividad de Comercialización:

Esta actividad ha sido la más afectada por la pandemia debido a la disminución del consumo de energía general de la economía, especialmente en los meses del primer estado de alarma, por las dificultades de movilidad durante los últimos nueve meses del año y por la crisis económica que ha hecho aumentar las dificultades de algunos clientes para hacer frente a los pagos derivados del consumo eléctrico.

A pesar del entorno, hemos aumentado las ventas de nuestros contratos de suministro y hemos tenido un incremento de un 26% de energía vendida a nuestros clientes respecto al año anterior. Al finalizar 2020, tenemos unos once mil puntos de suministro dados de alta. La fidelización de más canales comerciales ha sido clave en el aumento de ventas durante el año.

Resultados del ejercicio 2020

El Resultado después de impuestos de CIMD, S.A. ha sido de 4.663 miles de euros, habiéndose realizado en el mes de diciembre de 2020 un pago de dividendos a cuenta por 3.250 miles de euros. Adicionalmente, se va a proponer la distribución de un dividendo complementario de 600 miles de euros, y el resto, 813 miles de euros, se distribuirán a reservas voluntarias.

Acciones propias

Durante el año 2020 CIMD, S.A. ni posee ni ha efectuado algún negocio con acciones propias.

Investigación y desarrollo y medio ambiente

En el transcurso del ejercicio 2020 no se ha llevado a efecto ninguna inversión en I+D e igualmente la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Informe sobre la gestión de riesgos

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con la legislación vigente.



CLASE 8.^a



0N9471206

Información sobre periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acontecimientos posteriores al cierre

Tal y como se detalla en la Nota 27 de las cuentas anuales, con fecha 30 de enero de 2021 ha entrado en vigor el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Con su entrada en vigor se ha aprobado la adaptación definitiva del Plan General Contable y de sus normas complementarias a las citadas NIIF 9 y NIIF 15. Su aplicación afectará a los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Además de lo anterior, no se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales consolidadas.



CLASE 8.^a



0N9471207

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 192 “Informe anual de empresas de servicios de inversión”, del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se presenta en este documento la información exigida a 31 de diciembre de 2020.

Denominación, naturaleza y ubicación geográfica:

Entidad	Actividad	Ubicación
CIMD, SA	Sociedad matriz del grupo	Madrid (España)
CIMD, SV, SA	Sociedad de Valores - Intermediación financiera	Madrid (España)
Intermoney Valores, SV, SA	Sociedad de Valores - Intermediación financiera	Madrid (España)
CIMD (Dubai) Ltd.	Sociedad de Valores - Intermediación financiera	Dubai (Emiratos Árabes Unidos)
Intermoney Gestión, SGIIC, SA	Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Madrid (España)
IM Gestao de Ativos, SGOIC, SA	Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Portugal)	Lisboa (Portugal)
Intermoney Titulización, SGFT, SA	Sociedad Gestora de Fondos de Titulización	Madrid (España)
Wind to Market, SA	Servicio independiente de acceso al mercado OMEL en nombre y representación de generadores eléctricos en régimen especial; comercialización de electricidad.	Madrid (España)
Intermoney, SA	Servicios de Estudios y Consultoría	Madrid (España)
Intermoney Valora	Servicios de Valoración y Consultoría	Madrid (España)

Volumen de negocio: 60.952 miles de euros

Número de empleados a tiempo completo¹: 330

Resultado bruto antes de impuestos: 5.523 miles de euros

Impuestos sobre el resultado: 604 miles de euros

Subvenciones o ayudas públicas recibidas: Ninguna

Rendimiento de los activos: 4,32%

¹ No incluye becarios.



CLASE 8.ª



002497498

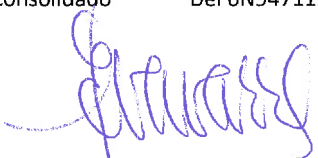
CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2020

El Consejo de Administración de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A., en su reunión de fecha 29 de marzo de 2021 formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de la Sociedad y sus filiales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, firmando los señores Administradores, extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

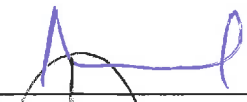
Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Consolidadas Informe de Gestión Consolidado	Del 0N9471001 al 0N9471092 Del 0N9471093 al 0N9471103
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Consolidadas Informe de Gestión Consolidado	Del 0N9471105 al 0N9471196 Del 0N9471197 al 0N9471207

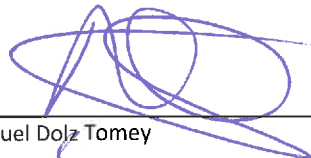

D. Iñigo Trincado Boville


D. Luis E. Navarro Barrionuevo


D. Rafael de Mena Arenas

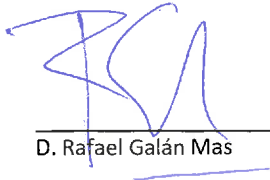

D. Sérgio Manuel Raposo Frade (representante permanente de Crédito Agrícola S.G.P.S., S.A.)


D. Rafael Bunzl Csonka


D. Pedro Manuel Dolz Tomey


D. José Antonio Ordás Porras


D. Antonio de Parellada Durán (representante permanente de Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.)


D. Rafael Galán Mas


D. Javier de la Parte Rodríguez